

Fundamentos

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “A-” y otorga la perspectiva “Estable” para la clasificación de Fortaleza Financiera de NACIONAL DE SEGUROS S.A. (en adelante, la “Aseguradora”). A continuación, se detallan los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Etapa actual del negocio:** Nacional de Seguros S.A. se encuentra habilitada para operar en el mercado asegurador peruano, luego de culminar los procesos de implementación y adecuación de su estructura operativa, técnica y normativa a las disposiciones aplicables al sector. Mediante Resolución SBS N° 01317-2026, emitida en mayo de 2026, la Aseguradora obtuvo autorización para operar como empresa especializada en seguros generales, con un enfoque inicial en los subramos de cauciones y fianzas que garantizan otras obligaciones (GOO). En julio de 2026 se comunicó el inicio de operaciones para agosto del mismo año. A la fecha de evaluación, la Aseguradora aún no contaba con un historial suficiente de suscripción de primas y atención de siniestros que permitiera evaluar su desempeño técnico, comportamiento siniestral, eficiencia operativa, generación recurrente de resultados y posicionamiento competitivo. En este contexto, el análisis considera principalmente la viabilidad del plan de negocio, la solidez de la estructura de gobierno y el respaldo de su matriz internacional, la experiencia del equipo directivo y el desarrollo de los marcos de gestión requeridos para acompañar el crecimiento de sus operaciones.
- **Fortaleza de los órganos de gobierno y respaldo del grupo económico:** La Aseguradora cuenta con un Directorio y una plana gerencial con experiencia relevante en los sectores asegurador y financiero, lo que constituye un factor favorable para la conducción estratégica y supervisión del negocio, así como para la definición del apetito de riesgo y la implementación de mecanismos de control. Asimismo, forma parte del grupo económico de Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales, entidad matriz domiciliada en Colombia, con experiencia en ramos afines y capacidad técnica para brindar soporte a la subsidiaria en el desarrollo de sus operaciones en el mercado peruano. El respaldo de la matriz resulta relevante para acompañar la implementación y consolidación de los procesos de suscripción, reaseguro, gestión de contragarantías y control interno. A su vez, su adecuada posición organizacional y financiera, junto con sus favorables clasificaciones de riesgo, respaldan la expectativa de soporte operativo y patrimonial ante eventuales requerimientos. En este marco, destaca el compromiso de la matriz de efectuar un aporte de capital de hasta US\$ 1.0 millón, aprobado por su Directorio y actualmente sujeto a las autorizaciones regulatorias correspondientes en Colombia y Perú.
- **Comportamiento del mercado de seguros generales y dinámica de los ramos de cauciones y fianzas al cierre de junio:** El segmento de Ramos Generales mostró una moderación en su producción, explicada por el menor dinamismo de algunas de sus principales líneas, aunque con un comportamiento heterogéneo entre ramos. La evolución estuvo acompañada por una mayor retención del negocio, por lo que resulta relevante monitorear el efecto de esta composición sobre la siniestralidad y los resultados técnicos. En cuanto a cauciones y fianzas, en conjunto, estos ramos mantuvieron una evolución relativamente estable, aunque con una recomposición hacia Fianzas, que mostró un mejor desempeño frente a la contracción observada en Cauciones. Asimismo, el comportamiento de los siniestros fue diferenciado, con menor presión en Fianzas y un deterioro en Cauciones. En este contexto, resulta relevante continuar monitoreando la calidad y concentración de las garantías, así como la ejecución de pólizas, recuperos y respaldo de reaseguro, dada la naturaleza contingente de estos negocios. Considerando que la Aseguradora se encontraba en etapa preoperativa, no resulta viable efectuar una comparación directa frente a compañías con trayectoria operativa e indicadores técnicos consolidados; no obstante, el análisis sectorial permite contextualizar las condiciones competitivas, riesgos inherentes y exigencias técnicas bajo las cuales la Aseguradora iniciaría operaciones en los productos que conformarán su oferta inicial.
- **Estrategia en el mercado asegurador:** La Aseguradora contempla una estrategia de ingreso gradual y posicionamiento especializado en el mercado peruano de seguros generales, con foco inicial en los subramos de cauciones y fianzas, orientados

Informe Semestral

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	A-	A-

* Información no auditada al 30 de junio de 2026.
Aprobado en comité de 21-09-2026.

** Información no auditada al 31 de marzo de 2026.
Aprobado en comité de 24-07-2026.

Perspectiva	Estable	No Aplica

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Contactos

Diego Montané Quintana
diegomontane@jcrlatam.com
Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
(+51) 905 4070

principalmente a proyectos de infraestructura, contratación pública y privada, así como a empresas medianas y grandes con necesidades de garantías contractuales. Su propuesta de valor se sustenta en un modelo de atención boutique, caracterizado por cercanía comercial, especialización técnica, agilidad en los procesos de suscripción y acompañamiento permanente a corredores especializados y clientes finales. En esta etapa, la Aseguradora viene priorizando el fortalecimiento de su identidad corporativa, la implementación de su estructura operativa, técnica y administrativa, así como la ejecución de los cronogramas y proyecciones financieras asociados al desarrollo del negocio. La expansión estará condicionada por la evolución de la inversión pública y privada, el desarrollo de proyectos de infraestructura y el dinamismo económico del país, así como por la capacidad de mantener criterios prudenciales de suscripción y una adecuada gestión de cúmulos, contragarantías y reaseguros.

- **Planes de inversión y reaseguros de carácter conservador, con oportunidades de fortalecimiento:** La Aseguradora cuenta con un Plan de Inversiones y un Plan Anual de Reaseguros de enfoque prudencial, acordes con su etapa inicial de operaciones. El Plan de Inversiones prioriza instrumentos de corto plazo y alta liquidez, principalmente depósitos a plazo en entidades financieras con adecuada clasificación de riesgo, incorporando criterios de calce, límites internos y escenarios de estrés orientados a evaluar la cobertura de obligaciones. Por su parte, el Plan Anual de Reaseguros establece niveles de cesión de riesgos mediante contratos proporcionales y no proporcionales, incluyendo coberturas de cuota parte, excedente y exceso de pérdida, respaldadas por reaseguradores internacionales con adecuada clasificación de riesgo, lo que permite limitar la exposición patrimonial y técnica ante eventos severos o desviaciones extraordinarias de siniestralidad. No obstante, persisten oportunidades de fortalecimiento vinculadas con la ampliación de los escenarios de estrés y la formalización de planes de contingencia frente a eventos de mayor severidad que puedan afectar la liquidez, solvencia o capacidad de respuesta de las contrapartes financieras y reaseguradoras. Asimismo, el elevado nivel de cesión genera una dependencia relevante del mercado reasegurador internacional, mientras que la naturaleza de las operaciones de cauciones y fianzas mantiene exposición a riesgos de concentración, ejecución simultánea de garantías y eventuales desfases entre el pago de siniestros y la recuperación de reaseguros. En este contexto, será relevante mantener un monitoreo permanente de la liquidez, solvencia de contrapartes, cúmulos, recuperos y calce de obligaciones, fortaleciendo progresivamente los mecanismos de contingencia y las líneas de fondeo conforme la Aseguradora incremente su escala operativa.
- **Gestión de riesgos y control interno alineados a la etapa actual, con aspectos por fortalecer:** La Aseguradora cuenta con un marco de gestión integral de riesgos y control interno sustentado en políticas, manuales y procedimientos que abarcan los principales riesgos inherentes a su operación, incluyendo riesgos financieros, técnicos, operacionales y de seguridad de la información. Asimismo, dispone de instancias de supervisión y mecanismos de monitoreo de límites, concentración, escenarios de estrés y seguimiento de riesgos, en línea con los requerimientos de su etapa preoperativa. De manera complementaria, cuenta con lineamientos para la gestión actuarial, suscripción de pólizas de caución y fianzas y atención de siniestros, lo que proporciona una base para la gestión de los riesgos asociados a sus principales operaciones. No obstante, considerando que aún no cuenta con experiencia operativa propia en el mercado local y que su actividad se concentrará en los ramos de cauciones y fianzas, será relevante fortalecer progresivamente los indicadores integrales de seguimiento, los escenarios de estrés específicos y los mecanismos de monitoreo prospectivo conforme aumente el volumen y complejidad de las operaciones. Asimismo, resulta importante continuar consolidando la integración operativa y tecnológica de los procesos de siniestros, reservas, recuperos y pagos, así como su articulación con la gestión de liquidez y riesgos. Estos aspectos adquieren especial relevancia debido a que los ramos de cauciones y fianzas pueden presentar eventos de baja frecuencia y alta severidad, con potencial impacto simultáneo sobre las reservas, liquidez y solvencia de la Aseguradora.
- **Resultados al cierre de junio de 2026:** Los activos de la Aseguradora ascendieron a PEN 12.32 millones concentrados principalmente en efectivo, en línea con la etapa preoperativa y con el objetivo de preservar adecuados niveles de liquidez para el inicio de operaciones. La estructura de financiamiento presenta una alta participación de recursos propios, sustentada en un capital social de PEN 14.92 millones, mientras que los pasivos mantienen niveles reducidos por PEN 0.42 millones. En términos de resultados, considerando que la Aseguradora aún no registraba operaciones de suscripción de primas ni atención de siniestros, no se observan resultados técnicos. Los ingresos provienen principalmente del rendimiento del efectivo mantenido en cuentas bancarias, mientras que los gastos administrativos registraron un incremento sustancial, compuestos por servicios recibidos y gastos del personal, generando una pérdida neta de PEN 1.39 millones. Asimismo, debido a la fase preoperativa en la que se encontraba, aún no se cuenta con indicadores regulatorios propios plenamente medibles.
- **Proyecciones financieras y principales supuestos de crecimiento:** De acuerdo con las proyecciones elaboradas por la Aseguradora, se prevé alcanzar el punto de equilibrio y generar resultados positivos a partir de 2028 bajo el escenario base, sustentado en el crecimiento progresivo del negocio de cauciones y fianzas GOO, así como en la evolución de los resultados técnicos y de las inversiones. En este escenario, se proyecta una expansión gradual de las primas y una mejora progresiva de los principales indicadores de desempeño, incluyendo solvencia, cobertura, rentabilidad y siniestralidad. Bajo los escenarios pesimista y optimista, el punto de equilibrio se alcanzaría en 2029 y 2027, respectivamente, reflejando la sensibilidad de los resultados ante variaciones en los supuestos de crecimiento y participación de mercado. Asimismo, las proyecciones incorporan los ingresos financieros asociados al portafolio de inversiones, el rendimiento de las contragarantías, operaciones con reaseguradoras como fuentes complementarias de generación de resultados. La materialización de las proyecciones se encuentra sujeta a la capacidad de ejecutar el plan de negocio, alcanzar los niveles de crecimiento previstos y gestionar los riesgos asociados a la alta dependencia del reaseguro, la baja liquidez inmediata y el crecimiento proyectado de las cuentas por cobrar. En este sentido, las proyecciones serán actualizadas progresivamente conforme se obtenga información efectiva sobre el desempeño de la Aseguradora y se acumule experiencia operativa en el mercado local. Se debe considerar la relevancia del aporte de capital, dado que es un factor común en todos los escenarios, incluso bajo el escenario pesimista.
- **Consideraciones de la calificación y seguimiento.** La calificación asignada considera la etapa de desarrollo de la Aseguradora y su posterior inicio de operaciones, así como el soporte patrimonial y técnico esperado del grupo económico, la calidad de su gobierno corporativo, la experiencia del equipo directivo, la suficiencia del capital inicial, la estructura de reaseguros, el enfoque conservador de su plan de inversiones, el marco de gestión de riesgos y la estrategia de ingreso al mercado. Asimismo, incorpora la capacidad de la Aseguradora para ejecutar su plan de negocio y alcanzar las proyecciones financieras planteadas. En ese sentido, JCR LATAM efectuará seguimiento permanente de las principales variables de riesgo de la Aseguradora, incluyendo la evolución del plan estratégico y las metas comerciales,

el crecimiento y composición de las primas, el comportamiento de la siniestralidad, la suficiencia patrimonial, la estructura y desempeño del programa de reaseguros, la evolución y composición del portafolio de inversiones, el fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgos y control interno, así como la capacidad de cumplir las proyecciones formuladas conforme avance su etapa operativa. Desviaciones significativas y sostenidas respecto de los supuestos considerados en la evaluación, particularmente aquellas que comprometan la generación de resultados, la posición patrimonial, la liquidez o la capacidad de ejecución del plan de negocio, podrían generar presión sobre la calificación.

Definición de las Clasificaciones actuales:

- **A:** "La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."
- Las clasificaciones de la "A" a la "D" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

Perspectiva

Estable: La perspectiva refleja la expectativa de que el perfil de riesgo de la Aseguradora se mantenga sin variaciones materiales en el corto y mediano plazo, considerando el reciente inicio de operaciones y el proceso de consolidación de su estructura operativa, de control y gestión de riesgos. Su evolución estará condicionada al cumplimiento de las proyecciones, al mantenimiento de adecuados niveles de solvencia y liquidez, y a la capacidad de la Aseguradora para consolidar sus procesos y controles conforme aumente la escala y complejidad de sus operaciones.

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables

- Existencia de una hoja de ruta definida para la puesta en marcha del negocio, que contempla la implementación de procesos, políticas, manuales, estructura organizacional y lineamientos técnicos necesarios para el inicio de actividades.
- Adecuación progresiva de la Aseguradora al marco normativo aplicable al sistema asegurador peruano, en línea con los requerimientos establecidos por la SBS para el inicio de operaciones.
- Respaldo patrimonial y técnico esperado por parte de la matriz, lo que constituye un factor relevante para acompañar la implementación operativa, técnica y comercial de la Aseguradora durante su etapa de ingreso al mercado peruano.
- Experiencia relevante de los miembros del Directorio y principales órganos de gobierno en el mercado asegurador, financiero y empresarial, tanto a nivel local como internacional, lo que favorece la conducción estratégica y la supervisión de la etapa preoperativa.
- Planes de inversión y reaseguro de enfoque conservador, alineados con la etapa preoperativa de la Compañía, orientados a preservar liquidez, limitar la exposición patrimonial y mitigar riesgos técnicos durante el inicio de operaciones.

Factores de Riesgo

- Dependencia relevante de proyecciones financieras y supuestos de negocio, debido a la ausencia de historial operativo local, indicadores técnicos propios y experiencia siniestral en el mercado peruano.
- Existencia de aspectos de gobierno corporativo, control interno y estructura operativa que aún se encuentran en proceso de implementación y consolidación.
- Concentración inicial del modelo de negocio en los subramos de cauciones y fianzas que garantizan otras obligaciones (GOO), los cuales presentan un perfil de riesgo diferenciado por su exposición a incumplimientos contractuales, ejecución de garantías, riesgo crediticio del afianzado, riesgo legal y potencial severidad de siniestros.
- Como parte de la etapa preoperativa e inicio temprano de operaciones, determinados componentes necesitarán retroalimentación constante y potenciar ciertas limitaciones manifestados en los planes de inversiones, reaseguros y gestión de riesgos, pruebas de estrés, planes de contingencia, gestión de liquidez, recuperabilidad de recobros y mecanismos de seguimiento operativo.
- Exposición al riesgo político y de ejecución de proyectos, considerando que el inicio de operaciones coincidiría con un periodo electoral y que una parte relevante del mercado objetivo se vincula con proyectos públicos, infraestructura y contratación estatal.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación

- **Inicio efectivo de operaciones y validación del modelo de negocio.** La clasificación podría mejorar en la medida que la Aseguradora inicie operaciones de manera ordenada, cumpla los hitos previstos en su plan estratégico y evidencie una

ejecución consistente del modelo de negocio en los ramos de cauciones y fianzas, con generación progresiva de primas, adecuada calidad de suscripción, crecimiento controlado de exposiciones y cumplimiento de los objetivos comerciales sin deteriorar el perfil de riesgo asumido.

- **Fortalecimiento de solvencia y suficiencia patrimonial.** Consolidación de indicadores patrimoniales y regulatorios adecuados, incluyendo patrimonio efectivo, cobertura de requerimientos patrimoniales, suficiencia de capital y holgura frente a obligaciones técnicas. Asimismo, la realización de aportes adicionales de capital, de ser requeridos por el crecimiento del negocio o por mayores exposiciones asumidas, reforzaría la capacidad de absorción de pérdidas y respaldaría una mejor evaluación crediticia.
- **Generación de resultados técnicos y financieros sostenibles.** Obtención de resultados técnicos positivos y recurrentes, sustentados en niveles adecuados de siniestralidad, control del índice combinado, eficiencia en gastos de adquisición y administración, así como generación de ingresos financieros consistentes con un portafolio de inversiones prudente. Será relevante que el punto de equilibrio proyectado se alcance dentro de los plazos previstos y que la rentabilidad no dependa exclusivamente de supuestos optimistas de crecimiento o de ingresos financieros.
- **Consolidación del esquema de reaseguros y adecuada calidad de contraparte.** Continuidad de un programa de reaseguros robusto, diversificado y con contrapartes de elevada calidad crediticia, así como condiciones contractuales que limiten efectivamente la exposición patrimonial de la Aseguradora. También será relevante observar recuperos oportunos, baja concentración por reasegurador, adecuada cobertura frente a eventos severos y ausencia de disputas relevantes en la aplicación de coberturas.
- **Maduración del marco de gestión integral de riesgos y control interno.** Implementación efectiva de su sistema de gestión integral de riesgos, con límites internos aprobados, indicadores de alerta temprana, pruebas de estrés, controles de concentración, políticas de suscripción, administración de cúmulos, gestión de contragarantías, planes de contingencia de liquidez y mecanismos de seguimiento oportuno. En particular, será clave que la gestión de riesgos técnicos, financieros, legales y operacionales se encuentre integrada y permita anticipar impactos sobre reservas, liquidez y solvencia.
- **Ejecución prudente del portafolio de inversiones y adecuada gestión de liquidez.** Conformación de un portafolio de inversiones líquido, diversificado y de alta calidad crediticia, con adecuados criterios de calce por moneda y plazo frente a las obligaciones técnicas. Asimismo, la definición de límites internos por emisor, grupo económico, instrumento, moneda y plazo, junto con pruebas de estrés y planes de contingencia, fortalecería la capacidad de la Aseguradora para atender eventuales ejecuciones de garantías y requerimientos de liquidez.
- **Mejora de la posición competitiva en cauciones y fianzas.** Consolidación gradual de la Aseguradora en su nicho objetivo, reflejada en una participación de mercado creciente, relaciones comerciales estables con corredores especializados, acceso a clientes de adecuada calidad crediticia y capacidad para atender proyectos de infraestructura y contratación pública o privada sin incrementar de manera desproporcionada la exposición a riesgo contractual, legal o de concentración.
- **Materialización del soporte del grupo económico.** La evaluación podría mejorar si el respaldo patrimonial, técnico y operativo de la matriz se formaliza y materializa de manera verificable, mediante aportes de capital, acompañamiento técnico en suscripción y reaseguros, transferencia de know-how, soporte en sistemas, fortalecimiento de procesos y apoyo en escenarios de estrés. La solidez financiera de la matriz y su disposición efectiva de soporte serán elementos relevantes para una mejor evaluación.
- **Fortalecimiento de gobierno corporativo y cumplimiento regulatorio.** Una mejora en la clasificación también dependerá de la consolidación de órganos de gobierno activos, comités especializados, auditoría interna, cumplimiento normativo, gestión de conflictos de interés y aplicación oportuna de recomendaciones de la SBS, auditoría externa e interna. La madurez del gobierno corporativo será especialmente relevante durante los primeros años de operación, dada la ausencia inicial de historial técnico local.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación

- **Incumplimiento o desviaciones respecto de las proyecciones:** Desviaciones significativas y sostenidas respecto de las proyecciones financieras y operativas consideradas en la evaluación, particularmente en términos de crecimiento de primas, desempeño técnico, siniestralidad, generación de resultados y suficiencia patrimonial, podrían afectar negativamente la clasificación. Asimismo, un menor ritmo de consolidación del negocio o una evolución desfavorable de las principales variables respecto de los supuestos establecidos podría evidenciar una menor capacidad de ejecución del plan de negocio y generar presión sobre la posición financiera y patrimonial de la Aseguradora.
- **Retrasos o desviaciones relevantes en la puesta en marcha del negocio.** La clasificación podría verse presionada si la Aseguradora incumple hitos relevantes del plan estratégico o evidencia debilidades en la implementación de procesos operativos, comerciales, tecnológicos, regulatorios o de gestión de riesgos.
- **Menor generación de primas o crecimiento desordenado de exposiciones.** Un desempeño comercial inferior al proyectado, baja generación de primas, limitada aceptación de mercado o pérdida de oportunidades de negocio podría retrasar el punto de equilibrio y presionar la sostenibilidad financiera. De igual manera, un crecimiento acelerado sin adecuada calidad de suscripción, control de cúmulos o límites internos podría deteriorar el perfil de riesgo de la Aseguradora.

- **Deterioro del desempeño técnico.** La ocurrencia de siniestros por encima de lo esperado, mayores ejecuciones de garantías, incremento de la frecuencia o severidad de eventos, deterioro del índice combinado, insuficiencia de reservas o recuperos menores a los previstos afectarían negativamente la evaluación crediticia, especialmente considerando la naturaleza de baja frecuencia pero alta severidad de los ramos de cauciones y fianzas.
- **Debilitamiento de la solvencia o menor suficiencia patrimonial.** Reducción de la holgura patrimonial, mayores requerimientos de capital, pérdidas acumuladas superiores a las previstas, deterioro del patrimonio efectivo, incumplimiento o presión sobre indicadores regulatorios, o ausencia de aportes oportunos de capital frente al crecimiento del negocio o eventos adversos.
- **Presiones de liquidez e inadecuado calce de inversiones.** Un deterioro de la posición de liquidez, concentración excesiva del portafolio de inversiones, exposición a contrapartes financieras de menor calidad, descalses de moneda o plazo, pérdidas por valorización o ausencia de mecanismos de liquidez contingente podrían afectar la capacidad de la Aseguradora para atender oportunamente obligaciones técnicas y ejecuciones de garantías.
- **Deterioro del programa de reaseguros.** Reducción de capacidad de reaseguro, incremento relevante en costos de renovación, condiciones contractuales más restrictivas, concentración excesiva en determinadas contrapartes, downgrade de reaseguradores, demoras en recuperos, controversias de cobertura o retiro de reaseguradores clave del programa.
- **Deficiencias en gestión de riesgos, control interno o sistemas.** La falta de consolidación de límites internos, debilidades en indicadores, ausencia de pruebas de estrés, dependencia excesiva de controles manuales, fallas tecnológicas, insuficiente trazabilidad operativa o baja integración entre gestión técnica, financiera, legal y de liquidez constituirían factores negativos.
- **Concentración relevante en clientes, sectores, beneficiarios o proyectos.** Una elevada exposición a determinados contratistas, beneficiarios, grupos empresariales, sectores económicos, regiones o proyectos incrementaría la vulnerabilidad ante incumplimientos contractuales, paralización de obras, disputas legales, ejecución simultánea de garantías o deterioro financiero de los afianzados.
- **Menor respaldo del grupo económico.** Una reducción en la capacidad o disposición de soporte de la matriz, deterioro financiero del grupo, ausencia de aportes de capital cuando sean requeridos o menor acompañamiento técnico en suscripción, reaseguros y gestión operativa podría afectar negativamente la evaluación de la Aseguradora. Asimismo, la no materialización del aporte de capital previsto por parte de su casa matriz durante lo que resta del periodo 2026 constituiría un factor de seguimiento, en tanto limitaría el fortalecimiento patrimonial esperado de la Aseguradora.
- **Entorno macroeconómico, político o sectorial adverso.** Desaceleración económica relevante, menor inversión pública o privada, paralización de proyectos de infraestructura, conflictividad social, incertidumbre política, deterioro de la capacidad de pago de contratistas o mayor litigiosidad en contratos vinculados a cauciones y fianzas.

Limitaciones Encontradas

Al cierre de junio de 2026, la Aseguradora se encontraba en etapa preoperativa, lo que limita la evaluación de su desempeño sobre la base de evidencia histórica propia. En particular, aún no se dispone de experiencia operativa y siniestral local, indicadores efectivos de retención y cesión, métricas regulatorias plenamente representativas ni validación en operación del portafolio de inversiones y del programa de reaseguros. Asimismo, los marcos de gobierno corporativo, control interno y gestión de riesgos se encontraban en proceso de consolidación, por lo que la evaluación mantiene una dependencia relevante de las proyecciones financieras y operativas formuladas por la Compañía.

Limitaciones Potenciales

Cualquier cambio relevante en las condiciones económicas, financieras, regulatorias, políticas o sectoriales, tanto a nivel local como internacional, podría afectar los supuestos utilizados en las proyecciones, así como la información relevante considerada en el análisis de la Aseguradora, especialmente por encontrarse en etapa de reciente operación. En ese sentido, la clasificación asignada se sustenta en la información disponible a la fecha de evaluación, en la razonabilidad de los planes de negocio y en escenarios de análisis que incorporan criterios de estrés sobre variables críticas del modelo operativo, financiero y técnico. No obstante, las estimaciones de rating constituyen una opinión prospectiva sobre la capacidad de la Aseguradora para honrar sus obligaciones y enfrentar riesgos bajo un contexto de razonabilidad, por lo que no incorporan escenarios extremos de incertidumbre no previstos. En consecuencia, **JCR LATAM** mantendrá un seguimiento permanente sobre la evolución del desempeño de la Aseguradora, la ejecución de sus proyecciones, el inicio efectivo de operaciones, la suficiencia patrimonial, el comportamiento de primas y siniestros, la efectividad del programa de reaseguros y la consolidación de sus marcos de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno.

Hechos relevantes

- Jul-26: Nacional de Seguros S.A. comunica que dará inicio formal a sus operaciones en el Perú el 03 de agosto de 2026.
- Jun-26: Mediante hecho de importancia se comunica la designación de Emmerich, Córdova y Asociados S. Civil de R.L. como sociedad auditora, siendo designada como tal mediante Junta General de Accionistas el 29 de enero de 2026.
- Abr-26: La Junta Directiva de Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales acuerda efectuar la capitalización de

hasta USD 1.00 millón a favor de la Aseguradora con el objetivo de fortalecer su solvencia. Actualmente se encuentra en proceso de validación por parte del ente supervisor de Colombia.

- May-26: Mediante resolución SBS N° 01317-2026, se autoriza el funcionamiento de la aseguradora orientada al rubro de ramos generales.
- Nov-25: Mediante resolución SBS N° 04263-2025, la SBS autoriza la modificación de la cláusula segunda del pacto social, a fin de que Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales cuente con el 75% de las acciones y el señor Gerardo García Gómez con el 25% restante; así como autorizar a Nacional de Seguros S.A. la modificación del artículo quinto de su estatuto social.
- Set-25: La Junta General de Accionistas (JGA) aprobó la modificación de la Cláusula Segunda del Pacto Social, estableciéndose que Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales posea el 75% de las acciones y el señor Gerardo García Gómez, el 25% restante. Asimismo, en dicha JGA se aprobó la modificación del artículo quinto del estatuto social, referido al pago íntegro del capital social de la aseguradora.
- Abr-25: Se realiza la inscripción en Partida Electrónica No 15907868 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con la razón social de Nacional de Seguros S.A.
- Feb-25: Mediante Resolución SBS N° 00459-2025, se constituye oficialmente a la aseguradora bajo el nombre de NACIONAL DE SEGUROS S.A. Se define la estructura accionarial de la aseguradora, con una distribución del 60% a favor de Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales mientras que el 40% restante a favor del señor Gerardo García Gómez.

Entorno Macroeconómico

Panorama general

Al cierre de junio de 2026, la economía peruana mantiene fortalezas macroeconómicas relevantes, sustentadas en la mejora fiscal y la sólida posición externa. El déficit fiscal anualizado se redujo a 1.3% del PBI, las RIN alcanzaron USD 95,553.00 millones y la cuenta corriente registró un superávit de 4.5% del PBI. Asimismo, la balanza comercial acumuló un superávit de USD 44,882.00 millones en los últimos doce meses y el EMBIG Perú se ubicó en 110 pbs, por debajo de Brasil y México.

No obstante, al mismo corte persisten vulnerabilidades asociadas a la moderación de la actividad, la inflación y la heterogeneidad sectorial. La producción nacional creció 1.75% en junio y 3.05% durante el primer semestre, aunque Pesca, Manufactura y Minería e Hidrocarburos registraron contracciones. Asimismo, la inflación total y subyacente se ubicaron en 4.01% y 4.46%, respectivamente, por encima del rango meta. En términos del balance de riesgos macroeconómicos, los principales riesgos a la baja corresponden a una desaceleración de China o de la economía mundial, una corrección de los precios de los minerales, condiciones financieras internacionales más restrictivas y la persistencia de presiones inflacionarias.

Con posterioridad al cierre de junio, la evaluación prospectiva incorpora la asunción del nuevo Gobierno y la instalación del Congreso bicameral. Si bien estos acontecimientos reducen parcialmente la incertidumbre asociada a la transición política, la fragmentación política y la necesidad de construir consensos mantienen desafíos de gobernabilidad. Asimismo, el Fenómeno El Niño y las tensiones geopolíticas podrían afectar la actividad productiva, los precios de energía, la inflación y las condiciones de financiamiento.

En términos de riesgo crediticio, estos factores podrían transmitirse mediante una menor generación de ingresos y flujo de caja, mayores costos financieros, deterioro de la capacidad de pago, menores exportaciones e ingresos fiscales y mayores costos de energía. En consecuencia, el monitoreo deberá concentrarse en la actividad económica, inflación, tasas de interés, recaudación y gasto fiscal, deuda pública, precios de minerales, términos de intercambio, RIN, tipo de cambio, EMBIG y evolución de los riesgos climáticos, geopolíticos y de gobernabilidad.

Contexto de la Industria

Producción de Primas

A junio de 2026, las Primas de Seguros Netas (PSN) ascendieron a PEN 12,385.34 millones, lo que representa un aumento de 8.0% con respecto a lo reportado al corte interanual anterior (jun-25: PEN 11,464.33 millones). El crecimiento estuvo liderado por Seguros de Vida, cuyas primas aumentaron 14.5%, consolidándose como el principal componente de la producción del sistema. Accidentes y Enfermedades también mostró una evolución

favorable, con un incremento de 7.0%, mientras que Ramos Generales registró una contracción de 3.8%, reflejando una menor dinámica en diversos productos del ramo. Por su parte, los Seguros del SPP alcanzaron una participación 11.1%, contribuyendo positivamente a la expansión de los seguros asociados al negocio previsional.

En conjunto, la evolución evidencia que el crecimiento de la producción aseguradora estuvo principalmente sustentado en Seguros de Vida y SPP, mientras que Ramos Generales presentó una menor dinámica y Accidentes y Enfermedades mantuvo un crecimiento moderado. Esta composición refuerza el predominio de los negocios de Vida dentro del sistema y muestra una evolución diferenciada según el tipo de cobertura y exposición al riesgo.

Estructura de Primas de Seguros Netas por Ramos

Composición	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Ramos Generales	35.2%	35.8%	34.6%	31.0%	30.8%	27.4%
Accidentes y Enfermedades	12.8%	12.2%	11.2%	10.8%	11.2%	11.1%
Seguros de Vida	33.6%	36.0%	39.7%	46.4%	45.9%	49.0%
Seguros del SPP	18.3%	15.9%	14.5%	11.8%	12.1%	12.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

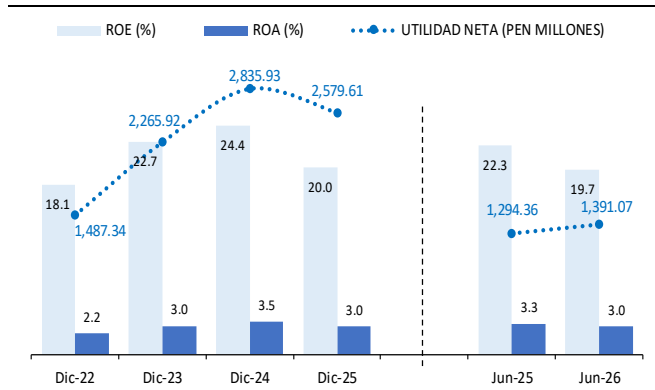
Rentabilidad

A junio de 2026, la rentabilidad técnica del sistema asegurador mostró un deterioro significativo respecto de junio de 2025. El resultado técnico bruto disminuyó a PEN 2,423.40 millones (jun-25: PEN 3,223.28 millones), explicado principalmente por el mayor crecimiento de los siniestros incurridos netos frente a las primas ganadas netas. En efecto, mientras las primas ganadas netas aumentaron moderadamente, los siniestros incurridos registraron un incremento considerable, generando una mayor presión sobre el margen técnico del negocio asegurador. Esto se acentúa al considerar las comisiones netas y los ingresos y egresos técnicos diversos, por lo que el resultado técnico (neto) se redujo a PEN 62.52 millones (jun-25: PEN 548.78 millones). Se muestra una fuerte compresión de la rentabilidad propia de la actividad aseguradora y una mayor dependencia de los resultados provenientes de las inversiones.

En contraste, el resultado de inversiones presentó una evolución favorable, aumentando a PEN 2,757.97 millones (jun-25: PEN 2,121.40 millones), impulsado principalmente por el incremento de los ingresos provenientes de inversiones y otros ingresos financieros, en conjunto con una reducción de los gastos de inversiones y financieros. De esta manera, la mejora del resultado financiero permitió compensar ampliamente la contracción del resultado técnico y sostuvo el crecimiento operativo.

Por lo cual, el indicador ROE se situó en 19.7% (jun-25: 22.3%); por otra parte, el ROA fue de 3.0% (jun-25: 3.3%), reflejando ligeras contracciones en cuanto a la capacidad de los activos y recursos propios a pesar de un mejor dinamismo de emisión de primas.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



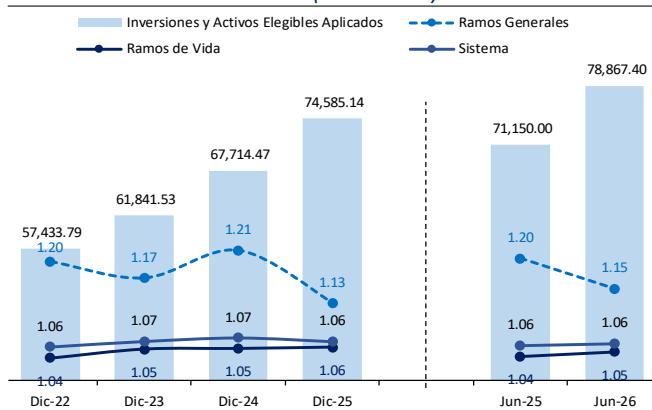
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Inversiones y Solvencia

A junio de 2026, el sistema asegurador mantuvo una adecuada cobertura de sus obligaciones técnicas, con PEN 74,524.92 millones de obligaciones, mostrando un incremento del 11.2% respecto al periodo interanual anterior (jun-25: PEN 67,032.57 millones). Estas obligaciones son respaldadas por PEN 78,867.40 millones de inversiones y activos elegibles aplicados con un crecimiento del 10.8% a nivel interanual. Dichas variaciones evidencian una moderada reducción de la holgura relativa de cobertura, aun cuando el indicador agregado se mantuvo en torno a 1.06x. En este contexto, resulta relevante considerar la composición de las obligaciones técnicas, dado que las reservas técnicas constituyen su principal componente y las reservas asociadas al SPP representan una proporción significativa dentro del total de reservas del sistema.

A nivel de ramos, Ramos Generales redujo su cobertura de 1.20x a 1.15x, reflejando una menor holgura relativa, mientras que Ramos de Vida mostró una ligera mejora de 1.04x a 1.05x. No obstante, la cobertura de Vida continúa siendo más ajustada, en parte por la mayor participación de obligaciones de naturaleza previsional y de largo plazo. Por ello, si bien el sistema mantiene un nivel de cobertura superior al límite regulatorio, la evolución de las reservas técnicas —particularmente las vinculadas al SPP— y su correspondiente respaldo mediante inversiones elegibles constituye un aspecto relevante para evaluar la solidez y capacidad de las aseguradoras para atender sus compromisos de largo plazo.

Evolución de las IEA (en PEN millones) y Cobertura de Obligaciones técnicas (en N° veces)

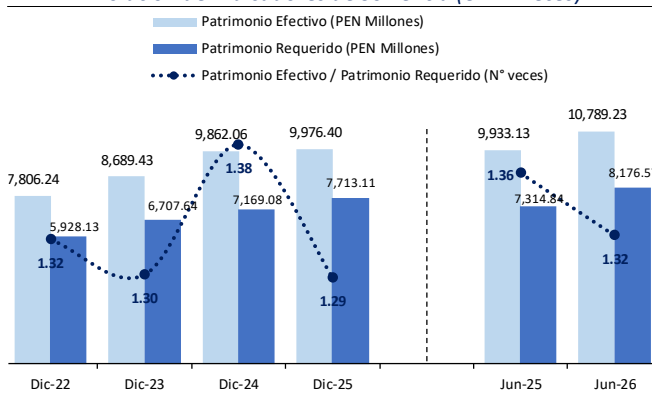


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio, el ratio de cobertura patrimonial del sistema asegurador mostró un ligero retroceso, situándose en 1.32x (jun-25: 1.36x), explicado por un crecimiento del Patrimonio Requerido superior al del Patrimonio Efectivo. Este comportamiento refleja una mayor exigencia de capital asociada a la evolución de los riesgos asumidos por el sistema, considerando que el requerimiento incorpora principalmente las necesidades de respaldo vinculadas al riesgo técnico, fondo de garantía y otros riesgos, como el crediticio. El ratio se ubica por encima del límite regulatorio.

Por su parte, el Patrimonio Efectivo del sector asegurador se situó en PEN 10,789.23 millones experimentando un aumento del 8.6% respecto al periodo interanual anterior (jun-25: PEN 9,933.13 millones). El sistema asegurador mantiene una posición patrimonial sólida, con un Patrimonio Efectivo superior de manera sostenida al Patrimonio Requerido durante todo el periodo analizado. Si bien este nivel muestra una moderación respecto de junio de 2025, se mantiene por encima del mínimo regulatorio, evidenciando una adecuada capacidad patrimonial para absorber eventuales pérdidas y respaldar el crecimiento de las operaciones. No obstante, la tendencia observada en los últimos años muestra cierta reducción del margen relativo de cobertura, por lo que resulta relevante mantener el fortalecimiento patrimonial en línea con la evolución de los riesgos asumidos y de los requerimientos de capital del sistema.

Evolución de Indicadores de Solvencia (en N° veces)



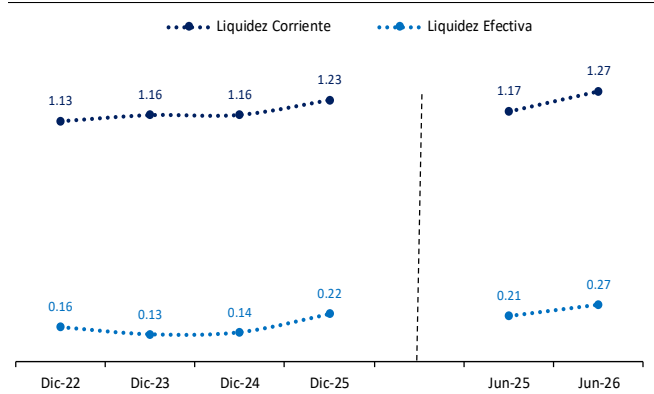
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Liquidez

Al cierre de junio de 2026, los indicadores de liquidez del sistema asegurador mostraron una mejora respecto al periodo interanual anterior, reflejando una mayor capacidad del sector para afrontar sus obligaciones de corto plazo y responder ante eventuales requerimientos de liquidez.

En particular, la Liquidez Corriente se incrementó a 1.27x (jun-25: 1.15x). Este resultado evidencia que las empresas aseguradoras fortalecieron su posición de activos corrientes frente a sus pasivos corrientes, manteniendo niveles adecuados de cobertura y una mayor holgura financiera en comparación con el año previo. Por su parte, la Liquidez Efectiva aumentó de 0.21x a 0.27x en los últimos 12 meses. Este comportamiento refleja una mayor disponibilidad de efectivo y equivalentes de efectivo para atender obligaciones inmediatas, lo que denota una mejora en la capacidad de respuesta del sector ante escenarios de estrés financiero o mayores requerimientos operativos.

Evolución del Ratio de Liquidez (en N° veces)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

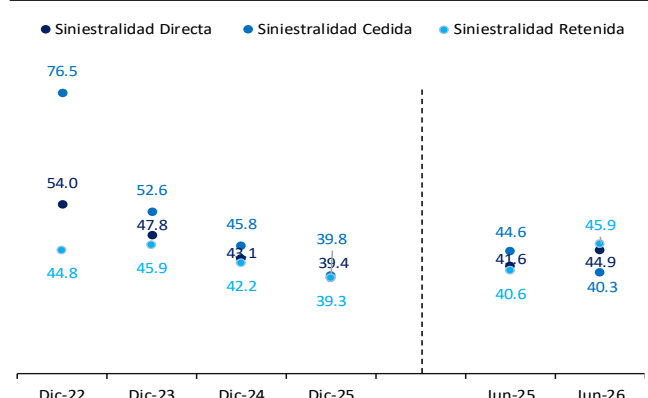
Siniestralidad

A junio de 2026, la siniestralidad del sistema asegurador mostró un comportamiento mixto respecto del mismo periodo del año anterior. La siniestralidad directa alcanzó 44.9%, la cedida 40.3% y la retenida 45.9%, evidenciándose una mayor presión sobre los resultados técnicos a nivel de negocio retenido, pese a la mejora observada en la siniestralidad cedida. Por ramos, destacó la evolución favorable de Ramos Generales, particularmente en Fianzas, mientras que Cauciones presentó una mayor presión, Accidentes y Enfermedades presentó un deterioro y los seguros asociados al SPP mantuvieron niveles elevados de siniestralidad. En este contexto, la evolución del indicador refleja un comportamiento diferenciado según la naturaleza y exposición de cada ramo, siendo relevante el seguimiento de la siniestralidad retenida, dado su impacto directo sobre la generación de resultados técnicos y la necesidad de mantener una adecuada gestión de sus riesgos.

Cabe señalar que, desde marzo de 2026, la Resolución SBS N.º 00085-2026 modificó el tratamiento contable de los rescates y vencimientos de seguros de vida con componente de ahorro, incorporándolos dentro de los conceptos asociados a siniestros y otras obligaciones contractuales. En

consecuencia, los indicadores de siniestralidad de 2026 incorporan estos conceptos, por lo que la comparación con periodos anteriores debe interpretarse considerando el efecto de este cambio metodológico.

Evolución Siniestralidad Anualizada (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Perfil del Negocio

Nacional de Seguros S.A. es una aseguradora de reciente constitución, autorizada por la SBS en mayo de 2026 para operar en el mercado peruano como empresa de seguros generales. La Aseguradora inicia sus operaciones con enfoque especializado en los subramos de cauciones y fianzas que garantizan otras obligaciones (GOO), segmento en el que buscará apalancarse en la experiencia técnica de su matriz, Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales de Colombia. Dicha matriz cuenta con trayectoria en líneas afines, capacidad de soporte operativo y patrimonial, así como clasificaciones de riesgo internacionales que respaldan su perfil de solvencia, aspectos relevantes considerando la etapa preoperativa de la subsidiaria en Perú. En julio, la aseguradora anunció el inicio formal de sus operaciones a partir de agosto.

Nacional de Seguros S.A. (en adelante, la "Aseguradora") fue constituida el 07 de febrero de 2025 mediante Resolución SBS N.º 00459-2025 y autorizada para iniciar operaciones el 05 de mayo de 2026 mediante Resolución SBS N.º 01317-2026. En julio de 2026, la Aseguradora comunica el inicio formal de sus operaciones en agosto.

La Aseguradora se encuentra facultada para realizar las operaciones y negocios permitidos a las empresas de seguros que operan en el ramo de riesgos generales, conforme a lo establecido en el artículo 318 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. En ese marco, podrá celebrar los actos, contratos y operaciones necesarios para otorgar coberturas de riesgos, emitir pólizas de caución vinculadas a prestaciones de hacer o de no hacer, realizar inversiones admisibles y desarrollar las actividades propias de una empresa de seguros generales. Asimismo, podrá otorgar créditos a los asegurados para el pago de

primas de seguros, de acuerdo con los alcances permitidos por la normativa vigente.

Adicionalmente, previa ampliación de la autorización correspondiente por parte de la SBS, la Sociedad podrá emitir fianzas que garanticen obligaciones crediticias, así como realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios, en tanto dichas actividades se encuentren permitidas por el marco regulatorio aplicable.

De manera complementaria, la Aseguradora podrá efectuar todos los actos y operaciones vinculados a su objeto social que contribuyan al cumplimiento de sus fines, así como aquellas actividades que la normativa vigente autorice a las empresas de seguros generales. De acuerdo con su objeto social, la actividad económica de la Aseguradora corresponde al código CIIU 6512 – Seguros Generales.

Grupo económico

La Aseguradora se encuentra bajo el control de Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales (en adelante, la “matriz”), compañía aseguradora colombiana con sede en Bogotá, constituida en 2014 y especializada en soluciones vinculadas a los ramos de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual. La matriz opera bajo un enfoque técnico especializado y cuenta con el respaldo de reaseguradoras internacionales de primer nivel, lo que le ha permitido consolidarse como un actor relevante dentro del mercado asegurador colombiano en sus líneas de negocio objetivo. Asimismo, mantiene clasificaciones de riesgo otorgadas por firmas internacionales de reconocido prestigio (BRC Ratings: A; NS Internacional: B++), las cuales reflejan un perfil de solvencia adecuado.

La matriz constituye un factor relevante dentro del análisis, en la medida que cuenta con capacidad para brindar soporte operativo, técnico y patrimonial a la Aseguradora, en caso sea requerido. Dicho respaldo resulta particularmente importante considerando la etapa preoperativa de Nacional de Seguros S.A. en Perú, así como la necesidad de consolidar procesos de suscripción, gestión de riesgos, reaseguros, administración de contragarantías y control técnico propios de los ramos de cauciones y fianzas. Asimismo, la matriz participa como socio técnico en el diseño y acompañamiento de las principales operaciones que desarrollará la Aseguradora, de acuerdo con los lineamientos establecidos en sus manuales y políticas internas.

A nivel financiero, la matriz evidencia una estructura orientada al crecimiento de sus operaciones, con activos (equivalente a PEN 1,181.56 millones) concentrados principalmente en activos financieros de inversión y activos de reaseguros. Por el lado de los pasivos (equivalentes a PEN 1,063.95 millones), estos se encuentran asociados principalmente a obligaciones propias del negocio asegurador, tales como reservas de riesgos, siniestros y depósitos. El patrimonio está compuesto por capital social, reservas y resultados acumulados, reflejando una base patrimonial que acompaña la expansión de sus operaciones.

En términos de resultados, la matriz registra una evolución favorable de ingresos, sustentada en mayores primas emitidas, retenidas e ingresos financieros, compensado en parte por un incremento en el costo de siniestralidad, así como los gastos de operación dando un resultado neto de PEN 5.49 millones (jun-25: PEN 7.68 millones, equivalente según el tipo de cambio aplicado)

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La Aseguradora declara su adhesión a buenas prácticas de gobierno corporativo, sustentadas en un Código de Conducta y Ética y en una Política de Buen Gobierno Corporativo vigente, alineados con la normativa aplicable de la SBS y con el marco de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT). Estos lineamientos establecen principios de actuación, responsabilidades, estándares de conducta y mecanismos de control orientados a fortalecer la transparencia, la gestión institucional y la adecuada toma de decisiones durante la etapa de implementación operativa.

El Directorio reconoce sus responsabilidades en la definición, aprobación y supervisión de las estrategias, políticas generales y principales lineamientos de gestión de la Aseguradora. Asimismo, como parte del fortalecimiento de la gobernanza, se ha previsto la delegación de funciones en comités especializados, los cuales deberán sesionar conforme a la periodicidad establecida, documentar sus acuerdos mediante actas y realizar el seguimiento correspondiente a los asuntos bajo su competencia. La adecuada implementación y funcionamiento efectivo de estas instancias será relevante para consolidar el marco de control interno, gestión de riesgos y supervisión estratégica de la Compañía.

Órganos de Gobierno

Capital social y Estructura accionaria

La Aseguradora es subsidiaria de Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales, entidad que mantiene la posición accionaria mayoritaria con una participación de 75.0% del capital social. El 25.0% restante corresponde al señor Gerardo García Gómez. Al cierre de junio de 2026, el capital social de la Aseguradora asciende a PEN 14.92 millones, representado por 1,492,183 acciones nominativas, íntegramente emitidas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de PEN 10.00 cada una. Esta estructura evidencia el control efectivo de la matriz colombiana sobre la Compañía, aspecto relevante considerando el soporte técnico y patrimonial esperado durante la etapa de implementación y consolidación de operaciones en el mercado peruano.

Directorio

Al cierre de junio de 2026, el Directorio de la Aseguradora se encuentra conformado por cinco miembros: un presidente y cuatro directores. La presidencia del Directorio recae en el señor Mark Ernst Hoffmann Rosas, profesional con más de

20 años de experiencia en cargos gerenciales y participación en directorios de empresas reguladas por la SBS, así como en entidades de los sectores energía, inmobiliario y organizaciones sin fines de lucro. En conjunto, la trayectoria profesional de los miembros del Directorio en los sectores financiero, asegurador y empresarial constituye un factor favorable para la conducción estratégica de la Aseguradora, la definición de políticas corporativas y la supervisión de la etapa de implementación operativa. Asimismo, la estructura de gobierno contempla comités especializados, lo que contribuye a una mayor delimitación de funciones, responsabilidades, procesos de toma de decisiones y mecanismos de seguimiento.

Plana Gerencial

La plana gerencial es liderada por el señor Hugo Cavassa Casalino desde abril de 2025, quien cuenta con más de 14 años de experiencia en los sectores financiero y asegurador, habiendo ocupado cargos relevantes como director técnico y comercial en Mapfre Perú y gerente comercial en Crecer Seguros. La experiencia del equipo gerencial constituye un elemento relevante para la etapa preoperativa de la Aseguradora, en tanto favorece la implementación de procesos técnicos, comerciales, operativos y de gestión de riesgos necesarios para el inicio de actividades. No obstante, la efectividad de dicha estructura deberá validarse una vez iniciadas las operaciones, a través de la ejecución del plan de negocio, la calidad de la suscripción, el desempeño técnico y la consolidación de los mecanismos de control interno y gobierno corporativo.

Operaciones, Productos y Clientes

La Aseguradora concentra inicialmente sus operaciones en el ramo de seguros generales, con enfoque especializado en productos vinculados a garantías contractuales y obligaciones frente a terceros. En ese sentido, sus principales líneas de negocio estarán orientadas a:

- **Pólizas de seguro de caución:** contratos de seguro mediante los cuales la Aseguradora garantiza, frente a un tercero beneficiario, el cumplimiento de obligaciones contractuales o legales asumidas por el tomador. En caso de incumplimiento, la cobertura permite resarcir los daños económicos ocasionados, dentro de los límites, condiciones y exclusiones establecidos en la póliza y en la normativa aplicable.
- **Cartas fianza:** instrumentos emitidos por la Aseguradora mediante los cuales se respaldan las obligaciones asumidas por el afianzado frente a un tercero beneficiario, constituyéndose en un mecanismo de garantía para el cumplimiento de compromisos contractuales, comerciales o legales.

Las cartas fianza y pólizas de caución serán emitidas, según corresponda, bajo condiciones de irrevocabilidad, solidaridad, incondicionalidad, realización automática y sin

beneficio de excusión a favor del beneficiario, salvo que se pacten condiciones particulares que modifiquen dichas características. Dada la naturaleza de estos productos, el adecuado análisis del afianzado, la evaluación de la obligación garantizada, la administración de contragarantías, el control de cúmulos y el respaldo de reaseguros serán elementos determinantes para la gestión prudencial del riesgo técnico y crediticio asumido por la Aseguradora.

Plan Estratégico

El Plan estratégico implementado por la aseguradora contempla un nicho de mercado en el sector de seguros generales, específicamente en cauciones y fianzas, definiendo las políticas, metodologías, cronogramas de adecuación según la puesta en marcha del negocio. Se consideran las actividades a realizar e implementar según la línea de negocio, desarrollo de productos asociados a estos, formación del personal, soporte técnico, seguimiento y evaluación.

La Aseguradora busca ingresar al mercado enfocada en ser un aliado estratégico que acompañe el desarrollo y construcción del sistema financiero, en un mercado asegurador con competidores importantes; pero que a la vez presenta potencial de penetración en el producto de caución.

Se establecen los mecanismos de la estrategia para el posicionamiento de mercado, enfocándose en diferenciación estratégica, específicamente en proyectos de infraestructura, analiza el mercado competitivo especializado en caución y carta fianza, diferenciándose al centrarse en proyectos medianos de energía y minería, saneamiento, salud, educación, entre otros. Se focaliza en atender un modelo boutique, tanto a clientes intermediarios (brokers de seguros) como a clientes finales (compañía tomadora). La fidelización del cliente se hará vía servicio y especialización, en base al análisis correspondiente; siendo competitivas en el mercado y en la captación y aceptación de riesgos vía el modelo de suscripción.

En cuanto a las estrategias de comercialización y ventas, se tiene como objetivo fortalecer, consolidar y mantener la relación con sus clientes finales e intermediarios, a través de la calidad del servicio. Para lograr dicho objetivo se seleccionarán brokers especialistas en caución como principal productor de negocio, así como la elección de grandes proyectos, contratistas, cuyos beneficiarios sean empresas medianas y grandes que permitirán la suscripción de grandes pólizas. Se establecerán alianzas con corredores especializados en caución localizados en ciudades del país, Se habilitarán canales permanentes de atención al cliente, diferenciando al Cliente Corredor y al Cliente Tomador del producto caución. La aseguradora cuenta con recursos claves como son el posicionamiento de su marca y los canales de distribución.

Se identifica la interrelación entre las áreas de la aseguradora, específicamente técnica, legal, administrativa y financiera así como de gestión de riesgos. Se elabora un programa de implementación, alineado a los objetivos estratégicos y core business del negocio (caución y carta fianza), definiendo la metodología, cronograma y equipo técnico. Se cuenta con un presupuesto y proyecciones para la implementación del programa, lo cual servirá de base para comparar el logro o no objetivos en el corto, mediano y largo plazo.

Posición Competitiva

La Aseguradora concentrará sus operaciones en el rubro de Ramos Generales, teniendo como principales competidores a entidades que viene manifestando un crecimiento sostenido a nivel de volumen de operaciones.

Al cierre de junio, el Sistema Asegurador está conformado por 17 empresas, divididas en 03 segmentos considerando el abanico de productos que ofrecen al mercado. Esto sin contar con la participación de la Aseguradora.

Empresas de Seguros

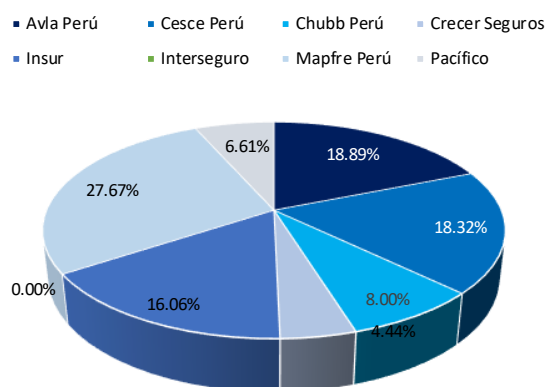
Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
BNP Paribas Cardif	Avla Perú	La Positiva Vida
Chubb Perú	Insur	AuguStar
Crece Seguros	La Positiva	Vivir Seguros
Interseguro	Liberty	
Mapfre Perú	Qualitas	
Pacífico Seguros	Cesce	
Protecta		
Rímac		

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A junio de 2026, los ramos de Cauciones y Fianzas que Garantizan Otras Obligaciones (GOO) continuaron mostrando una participación relevante dentro del segmento de Ramos Generales del sistema asegurador peruano, manteniendo una estrecha relación con el desempeño de la inversión pública, proyectos de infraestructura, actividad de construcción y contratación corporativa.

El ramo de Fianzas GOO registró primas por PEN 255.78 millones (jun-25: 249.96 millones), consolidándose como uno de los principales productos vinculados a garantías y riesgos contractuales dentro del mercado asegurador. Cabe mencionar que este ramo comenzó a ser reconocido formalmente a partir de la Resolución SBS N° 00332-2023, vigente desde el 01 de junio de 2023, derogando la Resolución SBS N° 3028-2010, permitiendo una clasificación más específica y alineada a la naturaleza técnica de este tipo de coberturas.

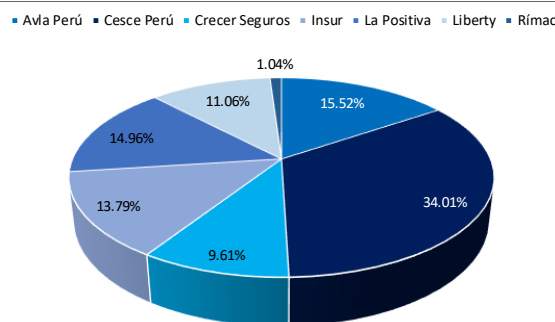
Primas del Ramo de Fianzas GOO (%)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Por su parte, el ramo de Cauciones alcanzó primas por PEN 39.71 millones, mostrando un retroceso respecto al periodo interanual anterior (jun-25: PEN 51.22 millones), dada la generación de negocios que requieren este tipo de garantías, cambios en el volumen y composición de proyectos y contratos, así como con variaciones en el ritmo de adjudicación y adjudicación de inversiones, así como políticas de suscripción.

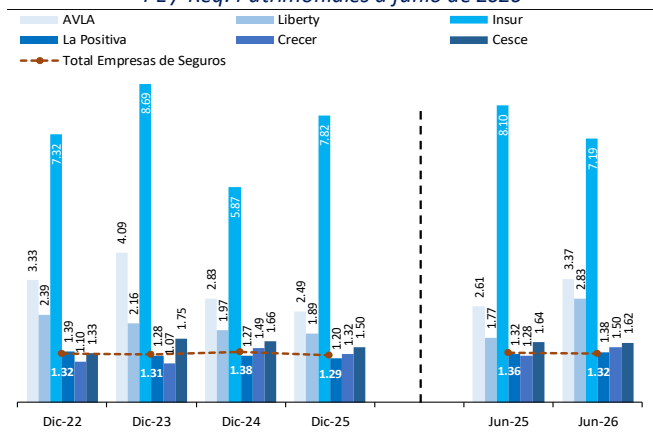
Primas del Ramo de Cauciones (%)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Desde el punto de vista competitivo, el mercado de Cauciones presentó una estructura concentrada principalmente en aseguradoras especializadas en garantías financieras y riesgos empresariales. Entre los principales participantes destacó Cesce, consolidando una posición relevante dentro del segmento gracias a su especialización técnica en garantías vinculadas a infraestructura y contratación pública. Asimismo, compañías como Mapfre Perú, Chubb Seguros e Insur mantuvieron participaciones significativas dentro del ramo, respaldadas por adecuados niveles patrimoniales, experiencia en riesgos corporativos y capacidad de reaseguro.

PE / Req. Patrimoniales a junio de 2026



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En términos técnico-financieros, ambos ramos presentan un perfil de riesgo diferenciado respecto a otros ramos generales, dado que su exposición se encuentra asociada principalmente al riesgo de incumplimiento contractual, capacidad financiera de los afianzados y riesgo crediticio, más que a eventos siniestros tradicionales. En consecuencia, la sostenibilidad de estas líneas de negocio depende en gran medida de la calidad de evaluación crediticia, monitoreo permanente de contrapartes y efectividad de los mecanismos de recuperación y contragarantías.

Asimismo, las variaciones en estos ramos se encuentran relacionados con el dinamismo de la actividad económica, ejecución de proyectos de infraestructura y mayor dinamismo en contratación pública y privada. Este contexto permitió una mayor demanda de garantías financieras y cauciones asociadas a contratos de obra, cumplimiento y obligaciones empresariales.

Incrementos de exposición en cauciones y fianzas también generan mayores requerimientos patrimoniales y una mayor sensibilidad frente a escenarios de desaceleración económica, incumplimientos contractuales o deterioro financiero de empresas contratistas y corporativas. Adicionalmente, la menor cesión de riesgos observada en determinados segmentos del sistema asegurador incrementó la exposición retenida de las compañías participantes.

Los ramos de Cauciones y Fianzas GOO mantienen perspectivas estables a junio de 2026, sustentadas en el dinamismo de los sectores corporativos e infraestructura, así como en la especialización técnica de las aseguradoras participantes. Sin embargo, la creciente exposición al riesgo crediticio y contractual continuará representando un factor relevante de monitoreo para la estabilidad técnica y patrimonial de las compañías que operan en estos segmentos.

Rentabilidad – Competidores Directos / Total Sector

Ratios de Rentabilidad (%)	Resultado Técnico / Primas Retenidas		Resultado de Inversiones / Inversiones Promedio		ROE (%)		ROA (%)	
	Jun-25	Jun-26	Jun-25	Jun-26	Jun-25	Jun-26	Jun-25	Jun-26
AVLA	62.54	113.07	30.81	-15.52	14.23	5.17	4.50	1.38
Cesce	59.58	74.99	8.30	4.07	56.71	58.74	6.90	4.55
Liberty	65.23	78.55	2.93	4.74	17.66	24.11	2.24	3.42
Insur	81.34	100.52	6.74	4.17	21.03	25.16	7.68	5.76
La Positiva	21.90	18.75	12.63	13.73	18.59	18.83	6.23	6.97
Creceer	14.05	17.33	5.25	4.69	16.85	21.59	2.41	2.65
Total Empresas	7.45	3.43	6.10	6.49	22.28	19.66	3.26	2.97

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Sistema de Control Interno

La Unidad de Auditoría Interna es responsable de evaluar el diseño, alcance y funcionamiento del control interno, realizando una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del sistema de control interno (SCI), en las áreas y procesos de la Aseguradora que resulten relevantes, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la administración de riesgos y los sistemas de información, sistemas administrativos, financieros y tecnológicos, incluyendo los sistemas electrónicos de información y los servicios electrónicos. Dicha unidad reporta directamente al Directorio.

La Aseguradora cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa el sistema de control interno, la confiabilidad contable-financiera y el cumplimiento de políticas, además de evaluar y proponer criterios para la contratación y desempeño de auditores internos y externos.

Asimismo, se elabora el plan de trabajo de auditoría interna actualizado para el periodo 2026, en el que se establecen las actividades de aseguramiento a realizar durante el periodo, especificando los aspectos sujetos a evaluación, fechas programadas, área responsable y participación del auditor interno y especialistas, según corresponda. El plan contempla revisiones sobre Inversiones, Contabilidad, Legal, Auditoría, Riesgos, PLAFT, Comercial, Técnica, Reaseguros y Siniestros, además de actividades vinculadas con servicios recibidos de NS Colombia, incluyendo soporte técnico en reaseguros, la participación en comités y actividades relacionadas con la continuidad del negocio y la ciberseguridad. Cabe señalar que algunas actividades del plan tienen fechas de evaluación programadas para el año 2027.

La aseguradora recibió un informe de inspección por parte de la SBS en mayo del 2026, en el cual se formularon una serie de observaciones y recomendaciones a ejecutar antes y después del inicio de operaciones, relacionadas con el riesgo tecnológico, riesgo operacional, conducta de mercado, inversiones, SPLAFT y gestión actuarial.

Respecto a los informes de evaluación, se muestra un grado de ejecución relativamente bajo (16%) considerando la etapa en la que se encontraba, mientras que las evaluaciones pendientes están relacionadas con sus fechas de ejecución (agosto del 2026 en adelante). Por su parte, la evaluación del grado de cumplimiento de las recomendaciones elaboradas por el ente regulador -en

específico de aquellas observaciones a subsanar antes del inicio de operaciones- la aseguradora cumplió con enviar las respuestas respectivas, quedando 01 observación en estado de pendiente en proceso (asignado por la SBS); a nivel general y, según lo elaborado por auditoría interna, se tiene un grado de cumplimiento del 72% cuyo estatus considera implementado, cerrado-verificado.

Asimismo, se realizaron evaluaciones al equipo de inversiones, en las cuales se detectaron ciertas debilidades en cuanto a la experiencia solicitada del jefe de administración, finanzas e inversiones, por lo cual, la aseguradora establece un plazo mínimo para la contratación del personal idóneo para el puesto. Respecto al desempeño de la función de cumplimiento normativo, no se identificaron observaciones ni incumplimientos. Se cuenta con una hoja de ruta para el proceso de auditoría externa, cuyas etapas son: i) Planeamiento, ii) Visita interina, iii) Control interno y, iv) Dictamen final, actualmente se encuentra en la primera etapa.

La aseguradora viene implementando las actividades de control interno acorde a la situación operativa en la que se encuentra, si bien mantiene observaciones por implementar, estas cuentan con una hoja de ruta a ejecutarse, tanto para el plan de trabajo como lo establecido por la SBS. Auditoría Interna deberá mantener el monitoreo respectivo hasta su regularización y cierre definitivo.

Gestión Integral del Riesgo

La implementación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos se basa en el cumplimiento de la regulación vigente: Resolución SBS No 272-2017, Resolución S.B.S. No 2116-2009, Resolución S.B.S. No 877-2020, Resolución S.B.S. No 504-2021, Resolución S.B.S No 1041-2016, Resolución S.B.S. No 3863-2016, Resolución S.B.S. No 0053-2023, entre otros.

La Unidad de Auditoría Interna realiza evaluación continua del cumplimiento de políticas/procedimientos, emitiendo reportes y recomendaciones en el marco del plan anual. El comité de riesgos tiene como responsabilidad asegurar que la organización maneje adecuadamente los riesgos a los que está expuesta, desde la identificación y evaluación hasta la implementación de estrategias para mitigarlos.

El proceso de implementación se centra en metodologías específicas para riesgo operacional, riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, riesgo de mercado, crédito y liquidez, entre otros. El informe de gestión elaborado analiza la situación de preoperatividad de la Aseguradora, así como los resultados obtenidos por su casa matriz, destacando su solvencia patrimonial aún al no iniciar operaciones y la capacidad de soporte económico de la casa matriz de ser necesario. Asimismo, se evaluaron los principales riesgos asociados en estas etapas, los cuales se enfocan principalmente en ciberseguridad, dependencia de proveedores críticos y mecanismos de supervisión. En cuanto a las evaluaciones de vulnerabilidad, la Aseguradora aún tiene pendiente el levantamiento de (01) observación,

considerando que se cuenta con controles compensatorios sólidos que permiten mitigar el riesgo hasta la subsanación de este. Por su parte, se prevé realizar inversiones estratégicas en ciberseguridad lo cual permitirá fortalecer el monitoreo oportuno y la formalización del Plan de continuidad de negocio y sus protocolos de respuesta.

Riesgo de Crédito para inversiones

La Aseguradora cuenta con el marco de gestión del riesgo de crédito del portafolio de inversiones, considerando políticas, metodologías, procedimientos e indicadores alineados a la normativa de la SBS. Asimismo, se establecen funciones específicas para el Directorio, la Gerencia General y el Área de Riesgos, con énfasis en el seguimiento de límites internos, monitoreo del portafolio y reporte periódico a los órganos de gobierno.

Tanto los manuales, metodologías y procedimientos emplean un enfoque de Credit VaR, considerando variables relacionadas con la probabilidad de incumplimiento, severidad de pérdida y nivel de exposición de cada instrumento financiero. Se emplea información histórica de matrices de transición crediticia y estudios de recuperación obtenidos de fuentes internacionales especializadas. Se incorporan pruebas de estrés aplicadas al portafolio, evaluando escenarios adversos relacionados con desaceleración económica, deterioro sectorial, problemas de liquidez, incremento del riesgo cambiario y eventos sistémicos que podrían afectar la calidad crediticia de las inversiones.

Algunos riesgos aún no cuentan con mitigantes suficientemente desarrollados, principalmente debido a la ausencia de experiencia histórica propia y a la limitada validación práctica de capacidades en escenarios reales de estrés financiero, operacional y tecnológico, debido a la situación actual de la Aseguradora

Riesgo de Mercado

La gestión del riesgo de mercado de las inversiones de la Aseguradora establece políticas, metodologías, responsabilidades y procedimientos orientados a la identificación, medición, monitoreo y control de la exposición financiera derivada de las inversiones, alineada con los requerimientos regulatorios establecidos por la SBS para la gestión prudencial. Se establece la estructura organizacional con la designación de sus responsabilidades, Directorio, Comité de Riesgos, Comité de Inversiones, Unidad de Riesgos, Unidad de Inversiones.

Los riesgos identificados abarcan al riesgo cambiario, tasas de interés, concentración, deterioro de inversiones, valorización del portafolio. Asimismo, se incorporan análisis periódicos sobre impacto de mercado, sensibilidad del portafolio, comportamiento histórico de variables financieras, consistencia entre inversiones y obligaciones técnicas. Se cuenta con herramientas cuantitativas para medir exposición al riesgo de mercado (VaR, CvaR, backtesting, sensibilidad, entre otros), complementándose

con límites de tolerancia, señales de alerta, monitoreo, cálculo de indicadores y demás.

El seguimiento se centra en la composición del portafolio, exposición por tipo de activo, concentración por emisor, clasificación de riesgo, deterioro de inversiones, cumplimiento de límites internos y regulatorios. Asimismo, se contempla la elaboración de reportes, monitoreo mensual y seguimiento de indicadores, así como escenarios de estrés, pruebas de sensibilidad, entre otros.

Sin embargo, es posible observar ciertos riesgos cuyos mitigantes no son desarrollados en profundidad: riesgo cambiario (políticas de cobertura, límite de exposición por moneda), riesgo de concentración (estrategias de desconcentración progresiva y medidas específicas de rebalanceo ante escenarios de elevada exposición). En cuanto al deterioro de las inversiones, no se visualizan acciones de sustitución inmediata de activos deteriorados, políticas de salidas anticipadas, alertas, estrategias de contingencia crediticia. Considerando la etapa preoperativa, los controles y procedimientos aún dependen de su implementación futura, sin observar algún mecanismo de pruebas de implementación, auditorías previas, evaluación de fase operativa (madurez).

Riesgo de Liquidez para inversiones

La Aseguradora cuenta con el Manual de Gestión del Riesgo de Liquidez de las Inversiones y el Procedimiento de Cálculo de los Indicadores de Riesgo de Liquidez, los cuales establecen el marco metodológico y operativo para la identificación, medición, monitoreo y control del riesgo de liquidez asociado al portafolio de inversiones con el objetivo de mantener niveles adecuados de liquidez para atender sus obligaciones técnicas y operativas, minimizando potenciales pérdidas derivadas de condiciones adversas de mercado. Acorde a la etapa preoperativa en la que se encuentra la Aseguradora, se observa un perfil conservador. Estos manuales se complementan con el Plan Anual de inversiones.

Se establece el uso de indicadores de medición de liquidez, así como la participación y responsabilidades de las áreas involucradas para su supervisión (área de riesgos, área de inversiones y comité de riesgos). Las estadísticas sobre la base de eventos, indicadores y cuestionarios de autoevaluación se considerarán alertas internas mientras que las observaciones, recomendaciones de la Auditoría Interna, Auditoría Externa y SBS se establecerán como alertas externas y su finalidad es establecer medidas de mitigación, con una elaboración trimestral.

Si bien se incorporan metodologías de cálculo para rating de liquidez (mercado del portafolio) y pérdida probable, no se evidencian procesos formales de: validación independiente de metodologías; recalibración periódica; validación histórica de supuestos; ni comparación entre resultados proyectados y comportamientos reales. Asimismo, no se contemplan escenarios severos relacionados con: crisis sistémicas de liquidez, iliquidez generalizada del mercado,

deterioro simultáneo de entidades financieras ni incrementos extraordinarios de obligaciones técnicas. Este aspecto adquiere mayor relevancia considerando que la Aseguradora se encontraba en etapa preoperativa y no cuenta con experiencia histórica suficiente para validar el comportamiento real de los indicadores.

Se establecen procesos manuales para la consolidación de información, cálculo de indicadores, validación de reportes; seguimiento de alertas y monitoreo periódico de límites. El procedimiento depende significativamente de la participación de las áreas de riesgos e inversiones, sin evidenciar automatización integral de controles ni monitoreo en tiempo real. En relación con el riesgo tecnológico, se observa que la Aseguradora ha venido implementando controles orientados a mitigar el riesgo de liquidez, tales como medidas de continuidad de sistemas (planes de continuidad y pruebas), respaldo de información (backups periódicos e inmutables), seguridad tecnológica (manuales, políticas y pruebas de vulnerabilidad), trazabilidad de modificaciones (registros y gestión de cambios) y contingencia operativa. Estos controles evidencian una postura de seguridad de la información sólida; no obstante, podrían fortalecerse progresivamente conforme se consoliden las operaciones de la Aseguradora.

Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LAFT)

A través de una adecuada prevención del riesgo LAFT se pueden controlar los efectos de los riesgos legal, reputacional, operativo y de contagio a los que se puede ver expuesta la Aseguradora, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera.

La Aseguradora cuenta con un manual cuyo objetivo general es establecer las políticas, manuales, procedimientos y metodologías aplicables para el funcionamiento, monitoreo y mejora de las etapas del Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Se cuenta con una metodología y etapas del SPLAFT, constituidas en el marco teórico, escala de perfil del riesgo inherente y monitoreo; se cuenta con procedimientos de identificación y conocimiento de clientes, proveedores/contrapartes, directores, gerentes y trabajadores. Se establecen mecanismos para la detección y reporte de operaciones sospechosas en base a una serie de procedimientos definidos. Se establece el programa de capacitación del SPLAFT, así como la periodicidad de elaboración de informes (trimestrales, semestrales), ya sea a nivel interno o externo. Se establece el programa anual del oficial de cumplimiento con la descripción de actividades a ejecutar.

Riesgo Operacional (RO), Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

Para la implementación y administración del Sistema de Administración de Riesgo Operacional, la Aseguradora toma como base la norma internacional ISO 31000 Gestión de Riesgos, así como los requerimientos normativos de la SBS. Se establecen los niveles de procesos para la gestión de riesgo operacional enfatizados en la identificación (factores de originación y eventos de pérdida), medición, control, niveles de tolerancia y monitoreo. Asimismo, se cuenta con metodologías relacionadas a gestión de servicios, proveedores, nuevos productos, gestión de eventos de pérdida al mismo tiempo que se elaboran las pautas para el sistema de incentivo por riesgo operacional.

Se cuenta con una metodología para la seguridad de la información cuyo fin es establecer un marco robusto y sistemático para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos asociados permitiendo proteger los activos críticos de la empresa, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad, y asegurando el cumplimiento de los requisitos regulatorios. La aplicación de este marco busca una toma de decisiones informada sobre las inversiones en seguridad, priorizando las medidas de mitigación en función del nivel de riesgo, y promoviendo una cultura de seguridad proactiva dentro de la organización.

Plan de reaseguros

La Aseguradora deberá elaborar anualmente un Plan Anual de Reaseguros, aprobado por el Directorio, el cual estará conformado por dos componentes principales: la Estrategia de Reaseguros y el Programa de Reaseguros. Este plan constituye un elemento central dentro del modelo de gestión técnica de la Compañía, en tanto permite transferir parte de los riesgos asumidos, limitar la exposición patrimonial, mitigar desviaciones de siniestralidad y preservar la estabilidad financiera, especialmente durante la etapa inicial de operaciones.

La estrategia de reaseguros definida presenta un enfoque conservador y resulta consistente con la etapa preoperativa de la Aseguradora, priorizando la protección patrimonial, la suficiencia técnica y la estabilidad financiera del negocio. Para el primer año de operación, las metas establecidas reflejan un perfil prudencial, sustentado en una elevada cesión de riesgos, límites de retención acotados y participación de múltiples reaseguradoras.

Respecto de la política de cesión, la Aseguradora operará bajo respaldo previo del reasegurador para cada emisión, considerando la naturaleza de los ramos de cauciones y fianzas. Este esquema resulta relevante debido al perfil de riesgo asociado a garantías contractuales, contratación pública y obligaciones de rápida exigibilidad. La cesión mínima requerida de 90% durante el primer año evidencia una estrategia orientada a reducir la exposición neta mientras la Aseguradora consolida experiencia operativa, técnica y actuarial en el mercado local.

Complementariamente, la restricción de que la retención no exceda el 5% del patrimonio efectivo por riesgo favorece la preservación del capital regulatorio y limita la exposición patrimonial ante eventos individuales de severidad relevante.

La política de utilización de reaseguros facultativos también constituye un mecanismo de control técnico, particularmente en operaciones de caución o fianzas que puedan presentar alta concentración, características contractuales específicas o perfiles de riesgo no cubiertos adecuadamente por contratos automáticos. Asimismo, la metodología de selección de reaseguradores contempla exigencias de calificación internacional mínima y monitoreo trimestral de su solvencia, lo que permite reducir el riesgo de contraparte y anticipar eventuales deterioros crediticios. El seguimiento a cargo del Área de Riesgos, orientado al control de concentración de cesiones, solvencia de reaseguradores y procedimientos de sustitución en caso de deterioro, constituye un componente favorable del marco de gobierno y control del programa.

No obstante, se identifican riesgos y desafíos relevantes. La elevada dependencia del reaseguro, si bien limita la exposición patrimonial en la etapa inicial, podría afectar la rentabilidad técnica futura por el alto nivel de primas cedidas y costos asociados, aunque parcialmente compensados por la estructura de comisiones de cesión. Asimismo, una baja retención, si bien responde a criterios prudenciales alineados a la normativa aplicable y al perfil patrimonial de la Compañía, podría limitar progresivamente la generación de experiencia siniestral neta propia y el desarrollo de información estadística interna bajo exposición retenida. Adicionalmente, la dependencia del mercado reasegurador internacional expone a la Aseguradora a eventuales incrementos de costos, reducción de capacidad disponible, condiciones contractuales más restrictivas o modificaciones desfavorables en renovaciones futuras. Si bien el plan incorpora mecanismos de monitoreo y sustitución ante deterioro crediticio de reaseguradores, así como límites asociados a capacidad y retención, la estabilidad futura de las condiciones de cobertura continuará vinculada a la evolución y condiciones del mercado internacional de reaseguros, particularmente ante escenarios de endurecimiento del mercado.

Persiste el riesgo asociado a los tiempos de recuperación de reaseguros frente a obligaciones inmediatas de pago de siniestros. En los ramos de cauciones y fianzas, particularmente en garantías vinculadas a contratación pública, los plazos de indemnización pueden ser reducidos, mientras que los recuperos del reaseguro podrían estar sujetos a procesos de validación, conciliación, observaciones técnicas, cláusulas de control de siniestros o controversias contractuales. Si bien el programa contempla cláusulas de liquidación al contado (*cash call*) para determinados montos, no se evidencian mecanismos integrales de liquidez puente que permitan cubrir eventuales desfases entre el pago al beneficiario y la recuperación efectiva desde los

reaseguradores. Este aspecto resulta especialmente relevante considerando la etapa preoperativa de la Compañía, la ausencia de experiencia siniestral local y la naturaleza de baja frecuencia, pero potencial alta severidad, de los riesgos asociados a cauciones y fianzas.

Principales Reaseguradoras hábiles

Reasegurador	Clasificación de Riesgo				Situación
	S&P	Fitch	Moody's	AM Best	
Austral Reaseguradora S.A.				A-	Elegible
Munich Reinsurance Company	AA	AA		A+	Elegible
Reaseguradora Patria		BBB+		A	Elegible
MS Amlin AG	A+		A1	A+	Elegible
Eureka-Re SCC		A-		A-	Elegible
Hamilton Insurance Designated Activity Company		A-		A	Elegible
Junto Reaseguros S.A.				A-	Elegible
IRB.Brasil Reaseguros S.A.				A-	Elegible

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo técnico

La gestión de riesgo técnico se aplica para reducir la posibilidad de pérdidas o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los contratos de seguros, de reaseguros y de coaseguros. La metodología de gestión de riesgos técnicos presenta una estructura alineada con el enfoque de Gestión Integral de Riesgos (GIR), contemplando las etapas de identificación, medición, control, tratamiento y monitoreo-reportes. Asimismo, incorpora referencias a la Resolución SBS 3863-2016 y establece mecanismos de reporte semestral y anual relacionados con la exposición a riesgos técnicos y su impacto en la solvencia de la Aseguradora.

Se consideran elementos relevantes para el negocio asegurador, tales como la frecuencia y severidad de siniestros, contratos de reaseguro y coaseguro, pruebas de estrés y evaluación del impacto sobre resultados y solvencia. Además, mantiene coherencia metodológica con el marco corporativo de gestión de riesgos implementado por la aseguradora. Debe disponer de sistemas de información y/o herramientas informáticas que estén suficientemente preparados para los procedimientos actuariales y estadísticos, y que sirvan de apoyo para la realización de las actividades de las áreas técnicas operativas, la función actuarial y la función de gestión de riesgos técnicos, acorde con la naturaleza, volumen y complejidad de dichos riesgos, así como contar con apropiados mecanismos de seguridad de la información.

Se establecen diferentes indicadores, límites y rangos que permiten la identificación de señales de alerta que pudieran exponer a la Aseguradora en el normal desarrollo de sus operaciones (indicadores técnicos y de solvencia). También se cuenta con pruebas de estrés, que permiten simular eventos o escenarios adversos que puedan ocurrir y que se utilizarán para evaluar el impacto potencial de estos escenarios en la posición financiera de la Aseguradora.

Gestión de Inversiones

La Aseguradora elabora la gestión de inversiones considerando la etapa preoperativa e inicio temprano de operaciones, por lo cual, para minimizar los impactos de liquidez, se centrarán en aquellas inversiones de

instrumentos de renta fija a corto plazo mostrando un perfil conservador, se plantean restricciones o limitantes según las características de los instrumentos elegidos. Se designarán las áreas encargadas y se asignarán las responsabilidades correspondientes.

La gestión de las inversiones en Nacional de Seguros S.A. (Perú) tiene como objetivos generales: (i) garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones contraídas por la empresa con sus asegurados, (ii) alcanzar márgenes financieros de rentabilidad convenientes, reduciendo el riesgo y permitiendo capturar mayor valor sobre el capital de la Aseguradora mediante un adecuado calce financiero por líneas de negocio, y (iii) asegurar la solvencia de corto y mediano plazo a través de un enfoque de sostenibilidad, identificando el impacto potencial de las inversiones sobre la capacidad de liquidez para la atención de siniestros y considerando factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que puedan generar riesgos materiales sobre el portafolio.

En esta primera etapa del periodo 2026, con el fin de minimizar el riesgo y maximizar la liquidez, se tomará posición en instrumentos financieros permitidos y detallados en la política de inversiones para el portafolio. Para dicho periodo, se contempla que la totalidad de las inversiones se mantenga en depósitos a plazo menores a 60 días, en moneda nacional y extranjera, dentro del mercado peruano, buscando mantener una posición de bajo riesgo y favorecer el calce natural en tiempo y moneda del portafolio.

Para la custodia de los instrumentos de inversión, la compañía, de acuerdo con la regulación aplicable, contratará los servicios de una empresa de custodia local, la cual deberá contar con el respaldo de un banco de primera línea con calificación de riesgo mínima de A.

Las estrategias de exclusión consisten en la aplicación de un screening o selección negativa hacia inversiones en empresas o estrategias cuyas actividades van en contra de los principios adoptados por la Aseguradora para la sostenibilidad corporativa y de los asegurados. Asimismo, se contemplan límites regulatorios y lineamientos de monitoreo y control asociados a niveles de exposición, señales de alerta y seguimiento preventivo de la utilización de límites. Los límites aplicados para la gestión del portafolio de inversión se encuentran determinados por el marco regulatorio e incluyen el límite individual de inversión por emisor o contraparte, el límite agregado de inversión por grupo económico, el límite de inversión en el exterior y los límites asociados a la actividad económica.

Solo se invertirá en activos que sean admisibles como respaldo de obligaciones técnicas según las normas vigentes. De acuerdo con la política interna establecida, se consideran los siguientes límites: composición del portafolio (instrumentos elegibles), clasificación de riesgo de los instrumentos y calce del portafolio frente a las obligaciones por tiempo y moneda.

En el proceso de elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas del plan de inversión participarán los colaboradores responsables del Área de Inversiones y del Área de Riesgos. Se considerarán informes periódicos que serán presentados al Comité de Inversiones y al Comité de Riesgos, quedando la documentación y reportes correspondientes a disposición de la SBS. Complementariamente, el seguimiento y evaluación del portafolio se realizará de manera permanente, de acuerdo con los procedimientos internos de control establecidos por la Aseguradora.

Los principales factores de riesgo a los que estará expuesto el portafolio de inversión son el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, considerando que la totalidad de las inversiones proyectadas se efectuará en depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera. Asimismo, se contará con un seguimiento del riesgo de crédito de las entidades financieras mediante sus clasificaciones crediticias de fortaleza financiera.

Pólizas de Caución y Fianzas

La Aseguradora cuenta con un Manual Técnico de Pólizas de Caución y Fianzas, el cual establece los lineamientos técnicos y criterios de suscripción aplicables a las operaciones de caución y fianzas (nicho de mercado), definiendo políticas de evaluación, aceptación, control y seguimiento de riesgos asociados a contratos públicos y privados.

Dicho manual desarrolla aspectos relacionados con el apetito de riesgo, clasificación de clientes, administración de cúmulos, gestión de contragarantías, modalidades de reaseguro, políticas de suscripción y funcionamiento de los comités técnicos encargados de aprobar operaciones de mayor exposición. Asimismo, establece mecanismos de seguimiento de riesgos y controles asociados a las operaciones suscritas.

Se contemplan los lineamientos de análisis tanto a nivel cualitativo como cuantitativo para la evaluación de clientes, considerando factores como solvencia financiera, experiencia técnica, historial crediticio, riesgo LAFT, capacidad operativa y antecedentes contractuales. Asimismo, incorpora mecanismos de control sobre grupos económicos, consorcios y acumulación de riesgos, así como lineamientos para operaciones sujetas a reaseguro automático, facultativo y retención propia. La versión actualizada incorpora una estructura de delegaciones para la asignación de techos operativos y niveles de suscripción, así como controles automáticos sobre la capacidad de reaseguro, valores asegurados, acumulaciones, tasas y vigencias.

Asimismo, se contemplan actividades específicas para la evaluación y suscripción de riesgos, incluyendo el análisis del objeto garantizado, los riesgos vigentes y el beneficiario. Para estos últimos, se considera información sobre contratos concluidos y resueltos, obras paralizadas, procesos arbitrales y solicitudes de ejecución, a partir de la cual se asignan niveles de riesgo bajo, medio o alto.

Si bien se establece la identificación de riesgos y la elaboración de mitigantes para poder reducir dichos riesgos, persisten ciertas limitaciones que pueden conllevar a un escenario no previsto, considerando la etapa preoperativa en la que se encontraba la Aseguradora.

En cuanto al riesgo de suscripción, no se cuenta con experiencia operativa ni historial de siniestralidad propio, por lo que la evaluación dependerá de lo estipulado en la metodología de suscripción y de la experiencia que se genere una vez iniciadas las actividades. En cuanto a controles de cúmulos, no se especifican ciertos límites de concentración (sector económico, tipo de obra, región, beneficiario, entre otros). No obstante, el procedimiento incorpora mecanismos de seguimiento de riesgos asociados a nuevas suscripciones, renovaciones, liberaciones de contragarantías y operaciones de mayor exposición, incluyendo la generación de reportes a partir del sistema Core. Asimismo, respecto de los beneficiarios, si bien se cuenta con una metodología formal de evaluación y clasificación de riesgo, la Aseguradora aún no cuenta con experiencia propia suficiente para evaluar su comportamiento histórico. En cuanto a las contragarantías, se establecen mecanismos para su constitución, seguimiento, liberación y ejecución, por lo que este aspecto cuenta con procedimientos operativos definidos.

Siniestros

La Aseguradora cuenta con un manual de siniestros que establece los lineamientos generales para la atención, evaluación, pago, seguimiento y recupero de siniestros relacionados con pólizas de caución y fianzas emitidas. Se definen responsabilidades operativas, procedimientos internos, mecanismos de constitución de reservas y coordinación entre las áreas técnica y legal para la gestión integral de las solicitudes de ejecución de garantías.

Se contempla el tratamiento de reclamaciones derivadas principalmente de pólizas de caución y fianzas emitidas a primer requerimiento, considerando procesos vinculados a contrataciones públicas, obligaciones y otras garantías sujetas a regímenes especiales. Asimismo, desarrolla criterios para el registro de reservas, custodia documentaria, ejecución de contragarantías, cobranza judicial y extrajudicial, así como la participación del comité de siniestros en el seguimiento y aprobación de casos relevantes. Se cuenta con el soporte de Nacional de Seguros Colombia como instancia corporativa de acompañamiento técnico.

El manual no establece un desarrollo en cuanto a planes de contingencia de liquidez, indicadores de estrés de caja, monitoreo de suficiencia de liquidez, considerando los pagos inmediatos en pólizas y fianzas a primer requerimiento. En cuanto al recupero, no se visualizan mecanismos específicos para mitigar riesgos derivados de incremento acelerado de siniestros, desviaciones respecto al plan de negocios, cambios regulatorios, presión comercial, deterioro

económico ni comportamiento adverso del mercado; los cuales constituyen aspectos estratégicos fundamentales.

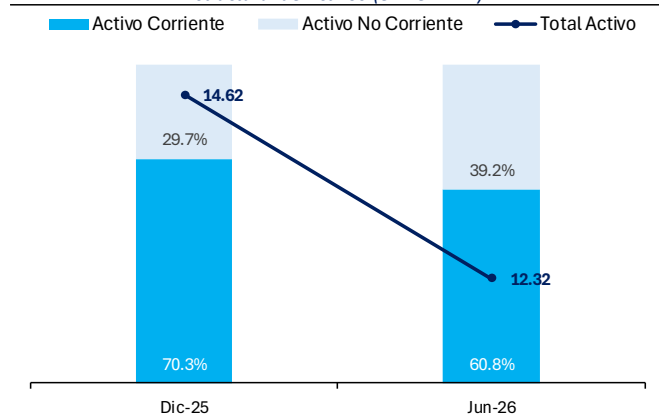
Existen riesgos adicionales vinculados a continuidad operativa, dependencia tecnológica y gestión operativa del proceso de siniestros, considerando que la Aseguradora se encuentra en etapa preoperativa y que la efectividad de los procesos dependerá del adecuado funcionamiento del sistema Core, así como de la capacidad de respuesta ante eventuales contingencias operativas o fallas tecnológicas.

Desempeño Financiero

Estructura del Balance

Considerando la etapa preoperativa al corte de evaluación, la estructura del balance refleja principalmente la conformación inicial de activos, pasivos y patrimonio necesarios para el inicio de operaciones. Al cierre de junio de 2026, los activos totales ascendieron a PEN 12.32 millones, registrando un descenso del 15.8% en comparación al cierre anterior (dic-25: PEN 14.62 millones). La composición del activo se encuentra concentrada principalmente en partidas corrientes, destacando el efectivo por PEN 7.45 millones por depósitos a plazo, en línea con la estrategia de preservar liquidez durante la fase de implementación operativa, aunque esta muestra disminución. En menor medida, se registran otros activos por PEN 4.76 millones, asociados principalmente a intangibles (software) e impuesto a la renta diferido. En términos de composición, el 60.8% del total de activos corresponde a activos de corto plazo, mientras que el 39.2% restante se concentra en activos de largo plazo.

Estructura de Activos (en Pen MM)

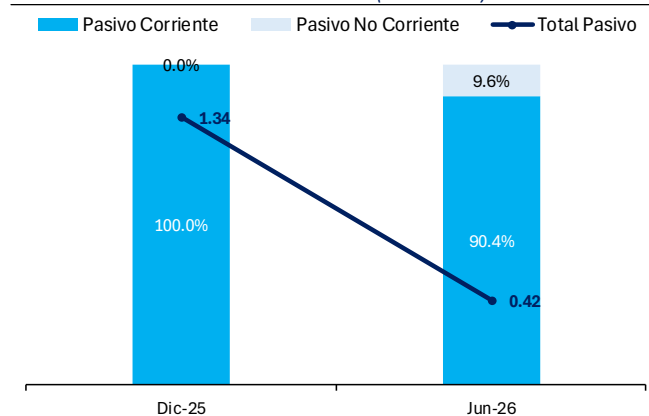


Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los pasivos, estos mantienen niveles acotados, consistentes con la ausencia de operaciones técnicas y con la etapa de puesta en marcha de la Compañía. Al cierre de junio, los pasivos totales ascendieron a PEN 0.42 millones, disminuyendo en comparación a lo registrado al cierre del periodo anterior (dic-25: 1.34 millones). La estructura de pasivos se concentra principalmente en obligaciones corrientes, vinculadas al pago de proveedores, las cuales muestran una tendencia decreciente —entre ellos SISTRAN—, por un importe de PEN 0.38 millones. En términos de composición, los pasivos corrientes representan

el 90.4% del total, mientras que el 9.6% corresponde a pasivos no corrientes.

Estructura de Pasivos (en Pen MM)



Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al patrimonio, este ascendió a PEN 11.90 millones al cierre de junio, sustentado principalmente en el capital social de la Aseguradora, el cual asciende a PEN 14.92 millones y no registra variaciones respecto al cierre anterior. No obstante, dicho patrimonio se ve reducido por las pérdidas acumuladas y por el resultado negativo del periodo, situación que resulta consistente con la etapa preoperativa de la Compañía, en la cual aún no se generan ingresos técnicos recurrentes y se incurren en gastos administrativos, tecnológicos y de implementación necesarios para el inicio de operaciones.

En cuanto a los principales indicadores financieros disponibles, la Aseguradora presenta una liquidez corriente de 19.7x, calculada como activo corriente sobre pasivo corriente, lo que refleja una posición holgada para atender sus obligaciones de corto plazo en la etapa actual, considerando la participación del efectivo en la estructura de los activos. Asimismo, el ratio de pasivo total sobre patrimonio se ubicó en 0.04x, evidenciando un bajo nivel de apalancamiento y una estructura financiera sustentada principalmente en recursos propios sin recurrir a financiamiento con terceros. No obstante, estos indicadores deben interpretarse considerando que la Aseguradora aún no registra operaciones técnicas, por lo que no reflejan todavía la dinámica propia de una aseguradora en funcionamiento.

Por otra parte, la medición de indicadores regulatorios propios del negocio asegurador, tales como requerimientos patrimoniales, cobertura de obligaciones técnicas, suficiencia de reservas, indicadores de solvencia técnica y otros ratios establecidos por la SBS, aún no resulta plenamente aplicable debido a la etapa preoperativa de la Aseguradora. En ese sentido, su análisis deberá profundizarse una vez iniciadas las operaciones, conforme se generen primas, siniestros, reservas técnicas, obligaciones frente a asegurados y exposiciones propias del negocio.

Desempeño Técnico

Rentabilidad y Resultado Técnico

Al cierre de junio, la Aseguradora no registra resultado técnico, en línea con su etapa preoperativa y la ausencia de operaciones de suscripción de primas y atención de siniestros. En este contexto, los ingresos reconocidos corresponden principalmente a rendimientos financieros generados por el efectivo mantenido en cuentas bancarias, así como el reconocimiento de gastos por comisiones y la diferencia cambiaria; como resultado se obtuvo un resultado de inversiones por PEN 92.28 mil (dic-25: -PEN 710.68 mil).

Se reconoce un incremento de los gastos administrativos, situándose en PEN 2.00 millones, por conceptos de servicios recibidos (honorarios, informática), amortización y gastos de personal. Como resultado, la Aseguradora registró pérdidas por PEN 1.39 millones al cierre del primer semestre. Si bien esta situación es contemplada considerando que aún no inicia la generación de ingresos técnicos recurrentes, el resultado obtenido está cerca a lo mostrado al cierre del periodo 2025 (-PEN 1.64 millones).

Con la información financiera disponible, se observa que los indicadores de rentabilidad se mantienen en terreno negativo. Al cierre de junio, el ROA se ubicó en -11.3%, reflejando que los activos aún no generan retornos operativos relevantes al encontrarse destinados principalmente a la preparación e implementación del negocio. Por su parte, el ROE fue de -11.7%, explicado por el efecto de las pérdidas temporales sobre el patrimonio de los accionistas, derivadas de los costos iniciales de puesta en marcha. Estos resultados deben interpretarse dentro del contexto preoperativo de la Aseguradora, por lo que su evolución deberá ser evaluada una vez iniciadas las operaciones y conforme se materialicen la suscripción de primas, el comportamiento siniestral, la generación de ingresos financieros y la eficiencia en gastos administrativos.

Proyecciones

La Aseguradora elabora proyecciones financieras con el objetivo de estimar la evolución esperada de su desempeño y sustentar la toma de decisiones estratégicas durante la etapa de inicio de operaciones. Dichas proyecciones se encuentran alineadas con los objetivos, metas y lineamientos definidos en su plan de negocio, considerando el desarrollo progresivo de las actividades de suscripción, administración de riesgos, constitución de reservas, gestión de inversiones y consolidación operativa.

Se considera el inicio de la suscripción de primas y la eventual atención de siniestros, con una evolución creciente conforme avance la consolidación del modelo de negocio. Bajo este escenario, se espera una mejora progresiva del resultado técnico bruto, sustentada en la aplicación de políticas de cesión y retención de riesgos, así como en el desarrollo de los ramos de cauciones y fianzas. En materia de inversiones, la Aseguradora proyecta un crecimiento

continuo del portafolio, asociado tanto a la administración de contragarantías como a la colocación de recursos en instrumentos de renta fija y de corto plazo, manteniendo un enfoque orientado a preservar adecuados niveles de liquidez. Asimismo, se estima un incremento de gastos administrativos y de personal, consistente con la puesta en marcha de la operación y el crecimiento gradual de la estructura organizacional. Cabe mencionar que, acorde al modelo elaborado por la Aseguradora, las proyecciones se actualizan de acuerdo con los resultados que vaya obteniendo por el inicio de actividades operativas, otorgando un mayor grado de exactitud. Asimismo, en todos los escenarios la Aseguradora proyecta la materialización del aporte de capital pendiente.

Escenario base

El escenario base de las proyecciones estima un crecimiento ordenado y una participación de mercado acotada, pero creciente y sostenida en el tiempo. En cuanto al estado de situación financiera, los activos estarían compuestos principalmente por inversiones y cuentas por cobrar, acorde con la naturaleza de sus operaciones. Por el lado del pasivo, se estima un incremento de cuentas por pagar y reservas técnicas, consistente con el inicio de la actividad aseguradora. En relación con el patrimonio, se contempla un aumento de capital cercano a PEN 3.41 millones, que contribuiría a reforzar la base patrimonial y acompañar el crecimiento proyectado.

Bajo este escenario, la Aseguradora estima alcanzar el punto de equilibrio a partir del periodo 2028, con resultados netos crecientes en los años posteriores. Esta evolución se sustenta en el crecimiento de las primas y del resultado técnico, aunque este último presenta una participación relevante del resultado neto de reaseguro. Asimismo, los rendimientos de las contragarantías y del portafolio de inversiones contribuyen a la generación de resultados, por lo que el cumplimiento de las proyecciones dependerá tanto de la evolución del negocio como de las condiciones de reaseguro y de los rendimientos financieros considerados.

Respecto a los indicadores regulatorios, estos muestran una evolución favorable a lo largo del horizonte proyectado. Los indicadores de rentabilidad pasarían a mostrar resultados positivos desde 2028, mientras que los de solvencia se mantendrían por encima de la unidad y los de liquidez presentarían holguras. La siniestralidad se mantiene en línea con los supuestos establecidos.

Escenario optimista

Bajo este escenario se estima una mayor cuota de mercado, favoreciendo una mayor generación de primas y una absorción más rápida de los gastos operativos. Los valores del estado de situación financiera son superiores al escenario base, sin modificar la composición de sus principales cuentas. En cuanto al estado de resultados, el punto de equilibrio se alcanzaría al cierre de 2027, con una evolución creciente en los periodos posteriores.

La mayor producción favorece el resultado técnico y la generación de resultados asociados al reaseguro y a los rendimientos de las contragarantías e inversiones. Respecto a los indicadores regulatorios, se observa una mayor holgura frente al escenario base, con indicadores de rentabilidad positivos desde 2027 y una posición más holgada de solvencia y liquidez.

Escenario pesimista

Bajo este escenario se estima una menor cuota de mercado, afectando los volúmenes comerciales. El estado de situación financiera mostraría menores niveles respecto al escenario base, aunque mantendría una tendencia creciente durante el horizonte proyectado y sin cambios significativos en la estructura de sus principales cuentas. Se considera dicho escenario no se contempla la no materialización del aporte de capital.

En cuanto al estado de resultados, la menor producción retrasa el punto de equilibrio hasta 2029, manteniéndose posteriormente una evolución creciente. Si bien el resultado neto de reaseguro y los rendimientos de las contragarantías e inversiones continúan contribuyendo a los resultados, la menor escala del negocio limita inicialmente la generación de utilidades. En cuanto al indicador de cobertura de obligaciones técnica, se observa un déficit en ciertos periodos, siendo revertido en los periodos siguientes a raíz de un mayor ritmo de crecimiento en los activos que

respaldan las obligaciones técnicas (inversiones) en comparación de las obligaciones técnicas.

En conjunto, las proyecciones elaboradas bajo distintos escenarios muestran que la generación de resultados no depende únicamente del crecimiento de las primas, sino también de la contribución del reaseguro y de los rendimientos de las contragarantías e inversiones. A nivel general, los indicadores de liquidez corriente muestran holgura, sin embargo, se puede verificar que, la liquidez absoluta muestra un nivel reducido. Por su parte, el indicador patrimonio efectivo respecto al endeudamiento muestra en algunos escenarios porcentajes relativamente altos para ciertos periodos, esto considerando el aumento gradual de las obligaciones que tendrá la Aseguradora, para luego mostrar una cierta estabilización. Cobra mayor relevancia en todos los escenarios el rendimiento de las operaciones con los reaseguradores, reflejado en los resultados técnicos.

La materialización del punto de equilibrio y de los resultados proyectados estará condicionada por el cumplimiento de los supuestos comerciales y técnicos, así como por la sostenibilidad de dichas fuentes complementarias de resultados. Asimismo, se debe considerar el aporte de capital como uno de los ejes centrales de las proyecciones, por lo cual se deberá verificar y hacer seguimiento a dicha materialización.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV/01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 21 de setiembre del 2026 ratificar la clasificación y otorgar la perspectiva de “Estable” para la Fortaleza Financiera de Nacional de Seguros S.A.

Fortaleza Financiera

Clasificación
A-

Perspectiva
Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Definición

CATEGORÍA A: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

Estable: La perspectiva refleja la expectativa de que el perfil de riesgo de la Aseguradora se mantenga sin variaciones materiales en el corto y mediano plazo, considerando el reciente inicio de operaciones y el proceso de consolidación de su estructura operativa, de control y gestión de riesgos. Su evolución estará condicionada al cumplimiento de las proyecciones, al mantenimiento de adecuados niveles de solvencia y liquidez, y a la capacidad de la Aseguradora para consolidar sus procesos y controles conforme aumente la escala y complejidad de sus operaciones.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de “A” a “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Estados Financieros y Principales indicadores de la Aseguradora

INDICADORES (PEN Millones)	Dic-25	Jun-26
Caja y Bancos	10.24	7.45
Cuentas por Cobrar a Diversas (neto)	0.03	0.04
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	10.28	7.49
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	0.03	0.06
Otros Activos	4.31	4.76
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4.35	4.82
TOTAL ACTIVO	14.62	12.32
Tributos, Participaciones y Cuentas por Pagar Diversas	1.34	0.38
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.34	0.38
Otros Pasivos (neto)	0.00	0.04
TOTAL PASIVO	1.34	0.42
Capital Social	14.92	14.92
Pérdidas Acumuladas	0.00	-1.64
Resultados del Ejercicio	-1.64	-1.39
TOTAL PATRIMONIO	13.29	11.90
Resultado Técnico	0.00	0.00
Resultado de Inversiones	-0.71	0.09
Gastos de Administración (Neto de Ing por Servicios y Otros)	-1.55	-2.00
Resultado de Operación	-2.26	-1.91
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	-1.64	-1.39
SOLVENCIA (N° de veces)		
Pasivo / Patrimonio	0.10	0.04
Patrimonio / Activo	0.91	0.97
RENTABILIDAD (%)		
ROE	-12.3%	-11.7%
ROA	-11.2%	-11.3%
LIQUIDEZ (N° de veces)		
Liquidez Corriente	7.68	19.69

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: órganos de Gobierno

Accionista	Número de acciones	Participación
Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales	1,119,137.00	75.0%
Gerardo García Gómez	373,046.00	25.0%
Directorio	Cargo	
Mark Ernst Hoffmann Rosas	Presidente del Directorio	
Gerardo García Gómez	Director Relacionado	
Carlos Arturo Vélez Mejía	Director Relacionado	
Diego Aparicio Huertas	Director Relacionado	
Hernan Marulanda Echavarría	Director Relacionado	
Plana Gerencial	Cargo	
Hugo Fabrizio Cavassa Casalino	Gerente General	
Edith Sotelo Ríos	Jefe de Riesgos	
Sandra Melissa Zeballos Rojas	Jefa de Auditoría Interna	
Claudia Vanesa Aedo Ruesta	Jefe Legal	
David Miguel Fernández Cubas	Jefe Técnico	
Julio César Pachas Saravia	Jefe de Administración, finanzas e inversiones	
Ronald Roberto Hilario Calixto	Coordinador de Tecnología de la Información	

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Proyecciones financieras

Escenario Base

Cuentas (EN PEN MM)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Primas de seguros y coaseguro	0.00	6.84	12.44	14.48	20.97	23.87	31.11	35.99	36.88	50.31
Reserva de prima no devengada de primas de seguros y reaseguro aceptado	0.00	4.62	0.52	0.83	2.69	1.20	2.99	2.00	0.38	5.55
Primas emitidas netas	0.00	2.21	11.93	13.64	18.28	22.67	28.12	33.99	36.50	44.76
Primas cedidas proporcionales	0.00	-6.15	-11.20	-13.03	-18.88	-21.48	-27.99	-32.39	-33.19	-45.28
Primas cedidas netas	0.00	1.99	10.73	12.28	16.46	20.41	25.31	30.59	32.85	40.29
Primas ganadas	0.00	0.22	1.19	1.36	1.83	2.27	2.81	3.40	3.65	4.48
Siniestros Retenidos	0.00	-0.04	-0.36	-0.48	-0.64	-0.79	-0.98	-1.19	-1.28	-1.57
Comisiones de primas emitidas	0.00	-0.68	-1.24	-1.45	-2.10	-2.39	-3.11	-3.60	-3.69	-5.03
Neto de ingresos y egresos de reaseguro	0.00	2.22	4.11	4.82	6.80	7.97	10.09	11.91	12.83	16.30
Neto de otros ingresos y egresos de seguros	0.00	-0.02	-0.01	-0.01	-0.02	-0.01	-0.02	-0.02	-0.02	-0.04
Resultado técnico	0.00	1.69	3.70	4.25	5.87	7.04	8.79	10.49	11.50	14.14
Gastos de administración y personal	-1.55	-5.61	-5.97	-6.11	-6.27	-6.42	-6.58	-6.74	-6.91	-7.09
Resultado antes de rentas financieras	-1.55	-3.92	-2.27	-1.86	-0.40	0.63	2.20	3.75	4.59	7.06
Rendimiento inversiones de las reservas	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.02	0.02	0.03
Rendimiento inversiones del patrimonio	-0.71	0.21	0.21	0.22	0.29	0.38	0.53	0.69	0.85	1.11
Rendimiento contragarantías	0.00	0.37	1.49	1.73	2.51	2.85	3.72	4.31	4.41	6.02
Neto otros ingresos y egresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado antes de impuestos	-2.26	-3.33	-0.56	0.10	2.41	3.88	6.47	8.77	9.86	14.22
Impuesto de renta y complementarios	-0.67	-0.98	-0.16	0.03	0.71	1.14	1.91	2.59	2.91	4.19
Resultado del ejercicio	-1.59	-2.35	-0.39	0.07	1.70	2.73	4.56	6.18	6.95	10.02
Caja y Bancos	0.16	0.17	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Inversiones en empresas afiliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones locales	9.15	10.59	10.72	11.18	14.61	19.03	26.54	34.21	41.78	55.01
Cuentas por cobrar	0.00	4.18	5.49	6.45	9.06	10.23	13.13	15.09	15.47	20.86
Propiedad, planta y equipo	0.03	0.06	0.05	0.05	0.04	0.03	0.03	0.02	0.01	0.00
Otros activos	3.99	4.81	4.81	4.62	3.74	2.51	2.35	2.19	2.03	1.87
Total Activo	13.33	19.81	21.28	22.49	27.65	32.00	42.26	51.71	59.48	77.94
Pasivos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar	0.00	1.71	3.22	3.80	5.51	6.34	10.08	12.04	12.60	17.41
Reservas Técnicas	0.00	3.70	4.06	4.61	6.37	7.15	9.10	10.42	10.68	14.30
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Pasivo	0.00	5.41	7.28	8.41	11.88	13.50	19.18	22.46	23.27	31.71
Capital social	14.92	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33
Reserva legal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.18	0.45	0.91	1.53	2.22
Ganancias (pérdidas) acumuladas	0.00	-1.59	-3.94	-4.33	-4.26	-2.73	-0.27	3.83	9.40	15.66
Resultado del periodo	-1.59	-2.35	-0.39	0.07	1.70	2.73	4.56	6.18	6.95	10.02
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio	13.33	14.40	14.00	14.08	15.78	18.51	23.07	29.26	36.21	46.23
INDICADORES										
Indicadores de Solvencia (veces)										
Patrimonio efectivo / Requerimientos patrimoniales	1.54	1.62	1.54	1.51	1.48	1.63	1.87	1.87	1.89	1.43
Patrimonio efectivo / Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	213.47	9.69	7.44	6.82	4.90
Cobertura de obligaciones técnicas	1.08	1.16	1.15	1.17	1.46	1.85	2.48	3.04	3.62	3.50
Siniestralidad (%)										
Índice de siniestralidad directa	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad cedida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad retenida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de retención de riesgos	0.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
Participación primas cedidas en reaseguro	0.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%
Índice de comisiones sobre primas cedidas	0.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%
Participación reembolso de siniestros	0.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
Indicadores de liquidez (veces)										
Razón corriente	0.00	2.73	2.22	2.09	1.98	2.15	2.05	2.18	2.44	2.37
Liquidez efectiva	0.00	0.03	0.03	0.02	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Indicadores de rentabilidad (%)										
ROE	-11.9%	-16.3%	-2.8%	0.5%	10.8%	14.8%	19.8%	21.1%	19.2%	21.7%
ROA	-11.9%	-11.8%	-1.8%	0.3%	6.1%	8.5%	10.8%	12.0%	11.7%	12.9%
Resultado técnico / primas retenidas	0.0%	247.7%	297.2%	293.5%	279.9%	295.0%	282.5%	291.6%	311.8%	281.1%
Resultado de inversiones / inversiones promedio	-15.5%	6.0%	16.1%	17.9%	21.8%	19.3%	18.7%	16.5%	13.9%	14.8%
Indicadores de Gestión (%)										
Índice de manejo administrativo	0.0%	82.1%	47.9%	42.2%	29.9%	26.9%	21.2%	18.7%	18.7%	14.1%

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Escenario Optimista

Cuentas (EN PEN MM)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Primas de seguros y coaseguro	0.00	10.57	16.29	18.44	25.06	28.08	35.44	40.45	41.48	55.05
Reserva de prima no devengada de primas de seguros y reaseguro aceptado	0.00	7.15	-0.42	0.88	2.74	1.25	3.04	2.05	0.44	5.61
Primas emitidas netas	0.00	3.43	16.71	17.56	22.32	26.83	32.40	38.40	41.04	49.44
Primas cedidas proporcionales	0.00	-9.52	-14.66	-16.60	-22.55	-25.27	-31.90	-36.41	-37.33	-49.54
Primas cedidas netas	0.00	-3.08	15.04	15.81	20.09	24.15	29.16	34.56	36.63	44.50
Primas ganadas	0.00	0.34	1.67	1.76	2.23	2.68	3.24	3.84	4.10	4.94
Siniestros Retenidos	0.00	-0.07	-0.50	-0.61	-0.78	-0.94	-1.13	-1.34	-1.44	-1.73
Comisiones de primas emitidas	0.00	-1.06	-1.63	-1.84	-2.51	-2.81	-3.54	-4.05	-4.15	-5.50
Neto de ingresos y egresos de reaseguro	0.00	3.43	5.44	6.16	8.17	9.40	11.56	13.42	14.43	17.84
Neto de otros ingresos y egresos de seguros	0.00	-0.02	-0.01	-0.01	-0.02	-0.02	-0.02	-0.02	-0.02	-0.04
Resultado técnico	0.00	2.62	4.97	5.45	7.10	8.32	10.10	11.85	12.93	15.51
Gastos de administración y personal	-1.55	-5.62	-5.97	-6.12	-6.27	-6.42	-6.59	-6.75	-6.82	-7.09
Resultado antes de rentas financieras	-1.55	-3.00	-1.00	-0.67	0.82	1.90	3.51	5.10	6.01	8.41
Rendimiento inversiones de las reservas	0.00	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.02	0.03	0.03	0.03
Rendimiento inversiones del patrimonio	-0.71	0.25	0.28	0.33	0.44	0.55	0.71	0.90	1.09	1.39
Rendimiento contragarantías	0.00	0.58	1.95	2.21	3.00	3.36	4.24	4.84	4.96	6.58
Neto otros ingresos y egresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado antes de impuestos	-2.26	-2.16	1.25	1.88	4.27	5.82	8.48	10.87	12.08	16.42
Impuesto de renta y complementarios	-0.67	-0.64	0.37	0.56	1.26	1.72	2.50	3.21	3.56	4.84
Resultado del ejercicio	-1.59	-1.53	0.88	1.33	3.01	4.11	5.98	7.66	8.52	11.57
Caja y Bancos	0.16	0.17	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Inversiones en empresas afiliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones locales	9.15	12.43	14.26	16.47	21.78	27.29	35.19	44.37	53.56	68.36
Cuentas por cobrar	0.00	6.46	7.29	8.34	11.00	12.22	15.17	17.18	17.61	23.07
Propiedad, planta y equipo	0.03	0.06	0.05	0.05	0.04	0.03	0.03	0.02	0.01	0.00
Otros activos	3.99	4.94	3.94	3.22	2.58	2.51	2.19	2.03	1.87	1.87
Total Activo	13.33	23.58	25.74	28.28	35.70	42.25	52.94	63.97	73.41	93.49
Pasivos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar	0.00	2.65	4.21	4.85	7.46	9.09	11.81	13.83	14.46	19.30
Reservas Técnicas	0.00	5.72	5.43	6.01	7.80	8.62	10.61	11.95	12.25	15.91
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Pasivo	0.00	8.37	9.64	10.86	15.26	17.71	22.42	25.79	26.71	35.21
Capital social	14.92	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33
Reserva legal	0.00	0.00	0.00	0.09	0.22	0.52	0.93	1.53	2.30	3.15
Ganancias (pérdidas) acumuladas	0.00	-1.59	-3.12	-2.33	-1.13	1.58	5.28	10.66	17.55	25.22
Resultado del periodo	-1.59	-1.53	0.88	1.33	3.01	4.11	5.98	7.66	8.52	11.57
Ganancias ó pérdidas no realizadas ORI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio	13.33	15.22	16.09	17.42	20.43	24.54	30.52	38.18	46.70	58.28
INDICADORES										
Indicadores de Solvencia (veces)										
Patrimonio efectivo / Requerimientos patrimoniales	1.54	1.71	1.67	1.73	1.84	1.95	1.90	1.72	1.74	1.37
Patrimonio efectivo / Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	19.80	10.97	7.70	6.20	5.79	4.43
Cobertura de obligaciones técnicas	1.08	1.33	1.50	1.68	2.14	2.61	3.17	3.50	4.11	3.96
Siniestralidad (%)										
Índice de siniestralidad directa	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad cedida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad retenida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de retención de riesgos	0.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
Participación primas cedidas en reaseguro	0.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%
Índice de comisiones sobre primas cedidas	0.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%
Participación reembolso de siniestros	0.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
Indicadores de liquidez (veces)										
Razón corriente	0.00	2.25	2.22	2.27	2.13	2.21	2.23	2.36	2.64	2.57
Liquidez efectiva	0.00	0.02	0.02	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Indicadores de rentabilidad (%)										
ROE	-11.9%	-10.0%	5.5%	7.6%	14.7%	16.7%	19.6%	20.1%	18.2%	19.9%
ROA	-11.9%	-6.5%	3.4%	4.7%	8.4%	9.7%	11.3%	12.0%	11.6%	12.4%
Resultado técnico / primas retenidas	0.0%	247.7%	305.1%	295.4%	283.3%	296.4%	285.1%	292.9%	311.7%	281.7%
Resultado de inversiones / inversiones promedio	-15.5%	7.7%	16.8%	16.6%	18.0%	16.0%	15.9%	14.5%	12.4%	13.1%
Indicadores de Gestión (%)										
Índice de manejo administrativo	0.0%	53.1%	36.6%	33.2%	25.0%	22.9%	18.6%	16.7%	16.7%	12.9%

Fuente: Nacional de Seguros S.A. / Elaboración: JCR LATAM

Escenario Pesimista

Cuentas (EN PEN MM)	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Primas de seguros y coaseguro	0.00	3.43	8.67	13.29	17.59	19.36	28.40	33.20	34.01	47.35
Reserva de prima no devengada de primas de seguros y reaseguro aceptado	0.00	2.32	1.26	1.90	1.78	0.73	2.47	1.97	0.35	5.51
Primas emitidas netas	0.00	1.11	7.41	11.39	15.81	18.63	24.67	31.23	33.66	41.84
Primas cedidas proporcionales	0.00	-3.09	-7.81	-11.96	-15.83	-17.43	-25.56	-29.88	-30.60	-42.62
Primas cedidas netas	0.00	1.00	6.67	10.25	14.23	16.77	22.20	28.11	30.29	37.66
Primas ganadas	0.00	0.11	0.74	1.14	1.58	1.86	2.47	3.12	3.37	4.18
Siniestros Retenidos	0.00	-0.02	-0.22	-0.40	-0.55	-0.65	-0.86	-1.09	-1.18	-1.46
Comisiones de primas emitidas	0.00	-0.34	-0.87	-1.33	-1.76	-1.94	-2.84	-3.32	-3.40	-4.74
Neto de ingresos y egresos de reaseguro	0.00	1.11	2.83	4.31	5.76	6.51	9.20	10.96	11.83	15.34
Neto de otros ingresos y egresos de seguros	0.00	-0.01	-0.01	-0.01	-0.01	-0.01	-0.02	-0.02	-0.02	-0.02
Resultado técnico	0.00	0.85	2.47	3.71	5.01	5.77	7.94	9.65	10.60	13.29
Gastos de administración y personal	-1.55	-5.61	-5.96	-6.11	-6.27	-6.41	-6.58	-6.74	-6.91	-7.08
Resultado antes de rentas financieras	-1.55	-4.76	-3.49	-2.40	-1.25	-0.64	1.36	2.91	3.70	6.21
Rendimiento inversiones de las reservas	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.02	0.03
Rendimiento inversiones del patrimonio	-0.71	0.18	0.15	0.15	0.18	0.23	0.36	0.53	0.67	0.92
Rendimiento contragarantías	0.00	0.19	1.04	1.59	2.10	2.32	3.40	3.97	4.07	5.66
Neto otros ingresos y egresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado antes de impuestos	-2.26	-4.39	-2.30	-0.66	1.04	1.91	5.13	7.43	8.45	12.82
Impuesto de renta y complementarios	-0.67	-1.29	-0.68	-0.19	0.31	0.56	1.51	2.19	2.49	3.78
Resultado del ejercicio	-1.59	-3.09	-1.62	-0.46	0.73	1.35	3.62	5.24	5.96	9.04
Caja y Bancos	0.16	0.17	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Inversiones en empresas afiliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones locales	9.15	8.92	7.37	7.43	9.20	11.51	17.99	26.21	33.20	45.44
Cuentas por cobrar	0.00	2.10	3.75	5.70	7.42	8.14	11.77	13.69	14.03	19.39
Propiedad, planta y equipo	0.03	0.06	0.05	0.05	0.04	0.03	0.03	0.02	0.01	0.00
Otros activos	3.99	5.12	5.64	5.67	5.20	4.47	2.80	2.19	2.03	1.87
Total Activo	13.33	17.01	18.36	22.06	24.96	32.78	42.32	49.47	56.66	74.90
Pasivos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar	0.00	0.86	2.24	3.49	4.62	5.09	7.46	10.46	11.43	16.22
Reservas Técnicas	0.00	1.86	2.74	3.98	5.15	5.63	8.06	9.35	9.59	13.19
Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Pasivo	0.00	2.71	4.99	7.48	9.77	10.72	15.52	19.82	21.02	29.41
Capital social	14.92	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33
Reserva legal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.07	0.21	0.57	1.09	1.69
Ganancias (pérdidas) acumuladas	0.00	-1.59	-4.68	-6.31	-6.77	-6.11	-4.89	-1.64	3.07	8.44
Resultado del periodo	-1.59	-3.09	-1.62	-0.46	0.73	1.35	3.62	5.24	5.96	9.04
Ganancias ó pérdidas no realizadas ORI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio	13.33	13.65	12.03	11.56	12.30	13.65	17.26	22.50	28.46	37.49
INDICADORES										
Indicadores de Solvencia (veces)										
Patrimonio efectivo / Requerimientos patrimoniales	1.54	1.53	1.32	1.24	1.22	1.27	1.38	1.71	1.89	1.48
Patrimonio efectivo / Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.90	7.97	5.30
Cobertura de obligaciones técnicas	1.08	1.00	0.81	0.79	0.94	1.14	1.70	2.40	2.99	3.08
Siniestralidad (%)										
Índice de siniestralidad directa	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad cedida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de siniestralidad retenida	0.0%	20.0%	30.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%	35.0%
Índice de retención de riesgos	0.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
Participación primas cedidas en reaseguro	0.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%
Índice de comisiones sobre primas cedidas	0.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%	36.0%
Participación reembolso de siniestros	0.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
Indicadores de liquidez (veces)										
Razón corriente	0.00	4.08	2.24	1.76	1.70	1.83	1.90	2.00	2.23	2.18
Liquidez efectiva	0.00	0.06	0.04	0.03	0.02	0.02	0.01	0.01	0.01	0.01
Indicadores de rentabilidad (%)										
ROE	-11.9%	-22.7%	-13.5%	-4.0%	6.0%	9.9%	21.0%	23.3%	20.9%	24.1%
ROA	-11.9%	-18.9%	-9.5%	-2.4%	3.3%	5.5%	11.0%	12.4%	12.0%	13.5%
Resultado técnico / primas retenidas	0.0%	247.7%	285.0%	278.9%	285.1%	297.9%	279.7%	290.6%	311.8%	280.7%
Resultado de inversiones / inversiones promedio	-15.5%	4.1%	14.6%	23.6%	27.6%	24.7%	25.6%	20.4%	16.0%	16.8%
Indicadores de Gestión (%)										
Índice de manejo administrativo	0.0%	163.6%	68.7%	46.0%	35.6%	33.1%	23.3%	20.3%	20.3%	15.0%